



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Tabla de Contenido

Capítulos

I	Presentación e Introducción
II	Descripción del Sistema Contable Informático
III	Marco Normativo y Conceptual
IV	Plan de Cuentas
V	Instructivo de Manejo de Cuentas
VI	Guías Contabilizadoras
VII	Estados Financieros
VIII	Estados e informes de Disciplina Financiera
	Anexo del Manual
	Matriz de Conversión

CAPÍTULO I

Presentación e Introducción

Tabla de Contenido

Capítulo I

Presentación e Introducción

1	Presentación	1
2	Introducción	2
3	Objetivos del Manual	9
4	Contenido del Manual	10
5	Marco Jurídico	12
6	Elaboración, Autorización y Vigencia del Manual	13

Presentación e Introducción

1. Presentación

La modernización de la contabilidad en el ámbito gubernamental, es una tendencia observada a nivel nacional en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por lo que la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN Yucatán) se encuentra revisando, reestructurando y compatibilizando sus procedimientos para el registro de las operaciones, así como la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental con las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

En este contexto, se presenta el Manual de Contabilidad Gubernamental específico de la SEPLAN Yucatán, que muestra el modelo contable, los conceptos básicos, los elementos conceptuales, las bases técnicas y metodológicas, el marco jurídico y los principales informes financieros, presupuestales y de cuenta pública que debe de generar el sistema de Contabilidad Gubernamental.

La finalidad del presente instrumento es fortalecer la operación de cada una de las áreas administrativas y operativas, brindando las herramientas necesarias para armonizar las prácticas contables de acuerdo a la LGCG y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Asimismo, su objetivo es fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, obteniendo con esto un mayor control y seguridad de la información generada en las actividades propias y de esta manera garantizar el proceso de armonización contable en la SEPLAN Yucatán.

Atentamente.

C. RAFAEL HERNÁNDEZ KOTASEK
Secretario Técnico
Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación

Presentación e Introducción

2. Introducción

El Congreso de la Unión tiene la facultad para legislar en materia de contabilidad gubernamental a fin de garantizar la armonización a nivel nacional, a través de la presentación homogénea de información financiera de la Federación, Entidades Federativas incluyendo los Entes Públicos Paraestatales, Municipios, Distrito Federal y sus Demarcaciones Territoriales, entre otros.

Por lo anterior, el Congreso aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), misma que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental, bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno, como son: las características del sistema de contabilidad gubernamental, el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y egreso, la contabilidad con base en devengado, etc.

De esta manera, los entes públicos en México están atravesando por un período de cambio, estas transformaciones están impulsando nuevos avances, por lo que, la adopción e implementación de las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, así como del cumplimiento de la Ley, fortalecerá el sector público mexicano.

Como parte del sector público, la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, el cual como Ente Público le es aplicable la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y sujeta a la legislación correspondiente en relación a la fiscalización y ejercicio de los recursos públicos.

El SEPLAN Yucatán se creó a partir de 1 de enero del año 2016, conforme al Decreto 320/2015 por el que se modifican el Código de la Administración Pública y la Ley de

Presentación e Introducción

Planeación para el Desarrollo del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 16 de diciembre de 2015.

El objeto de la SEPLAN Yucatán, es coordinar cada una de las etapas del proceso de planeación, con la participación de la sociedad civil y de los distintos órdenes de gobierno, y los trabajos del Sistema de Gabinete Sectorizado en la consolidación presupuestal de los objetivos de la planeación; el desarrollo y asesoría en la implementación de programas y proyectos estratégicos que encargue el Gobernador, así como la gestión de recursos que permitan el financiamiento del desarrollo del Estado, con base en la aplicación del modelo de gestión para resultados.

La SEPLAN, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar el Sistema de Planeación del Desarrollo Estatal, con la participación de los sectores público, social y privado, en el seno del COPLEDEY;
- II. Elaborar el Plan Estatal de Desarrollo con la participación del COPLEDEY y coordinar la formulación de los programas de mediano plazo, de conformidad con la Ley y demás disposiciones legales y normativas aplicables, mediante la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana, así como verificar que se ajusten a los objetivos e instrumentos de planeación federales;
- III. Establecer las normas, políticas y mecanismos para el diseño, formulación, programación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, así como de los compromisos, programas y proyectos de inversión que sean prioritarios para el desarrollo estatal;
- IV. Coordinar el sistema de participación social y establecer normas, instrumentos y esquemas de participación ciudadana que permitan la integración de acciones, programas y proyectos a la planeación del desarrollo estatal;
- V. Coordinar el funcionamiento y dar seguimiento a la operación y los acuerdos del COPLEDEY y sus comisiones, en términos de las disposiciones establecidas en la Ley y su Reglamento;
- VI. Integrar la agenda de reuniones, la base de datos y, en general, la información necesaria para la coordinación y operación del COPLEDEY;

Presentación e Introducción

- VII. Supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planeación, compromisos, programas y proyectos prioritarios para el desarrollo estatal;
- VIII. Realizar estudios, análisis y trabajos especiales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de los instrumentos de planeación, compromisos, programas y proyectos requeridos por el Gobernador del Estado;
- IX. Coordinar la elaboración de programas y proyectos de inversión que sean prioritarios para el desarrollo estatal, así como formular o contratar la realización de los estudios de pre inversión u otros relacionados que se requieran para su ejecución;
- X. Contribuir en la implementación y operación del sistema de Presupuesto basado en Resultados, en estrecha coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas;
- XI. Coordinar la planificación y el seguimiento de infraestructura estratégica que resulte prioritaria para el desarrollo estatal;
- XII. Establecer las normas y los lineamientos de operación y seguimiento del Sistema de Gabinete Sectorizado;
- XIII. Coordinar y dar seguimiento a los trabajos del Sistema de Gabinete Sectorizado, así como informar al Gobernador del estado sobre sus acuerdos y resoluciones;
- XIV. Apoyar, asesorar y vigilar a los titulares o funcionarios análogos responsables de las áreas de planeación en las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal en las funciones relacionadas con la integración y el cumplimiento de los objetivos y metas de los instrumentos de planeación y de los programas presupuestarios;
- XV. Normar y operar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño entre las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal;



Presentación e Introducción

- XVI. Realizar y difundir diagnósticos, análisis y estudios que permitan identificar las necesidades de evaluación en el estado;
- XVII. Formular y publicar el Programa Anual de Evaluación que se aplicará entre las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, vigilar su instrumentación y verificar su cumplimiento;
- XVIII. Coordinar los procesos de evaluación externa y autoevaluación que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal;
- XIX. Establecer los mecanismos de seguimiento a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones y autoevaluaciones realizadas, así como a los aspectos susceptibles de mejora que deriven de estas;
- XX. Retroalimentar, en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas, a las dependencias y entidades que participen en el proceso de evaluación, para que incorporen los resultados y recomendaciones a las etapas de planeación, programación y presupuestación del Poder Ejecutivo;
- XXI. Establecer, dirigir, regular y coordinar el Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán, de conformidad con los órganos y normas nacionales en la materia;
- XXII. Implementar y dar seguimiento al Sistema de Indicadores del Estado de Yucatán, así como establecer sus normas y lineamientos, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal;
- XXIII. Coordinar el sistema de indicadores y vigilar la elaboración y difusión, así como promover el uso y aprovechamiento, de las estadísticas relativas a la demografía, economía, territorio, y desarrollo social del estado, en coordinación con los diferentes actores sociales y los tres órdenes de Gobierno;
- XXIV. Supervisar la homologación, estandarización y clasificación de los datos que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, con base en las clasificaciones y normas técnicas aprobadas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica;

Presentación e Introducción

- XXV. Diseñar e instrumentar mecanismos de planeación, seguimiento, evaluación, apoyo y asesoría para los ámbitos regional y municipal, y establecer lineamientos para su implementación;
- XXVI. Formular, en coordinación con las instancias correspondientes, estrategias que impacten en el desarrollo de las regiones y Municipios del Estado;
- XXVII. Elaborar los informes de gobierno que anualmente el titular del Poder Ejecutivo deba rendir ante el Congreso del estado, así como normar y coordinar las acciones que deban implementar las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal para integrar y proporcionar la información correspondiente;
- XXVIII. Coordinar la formulación de los informes trimestrales de seguimiento y evaluación de las acciones, programas y proyectos a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal;
- XXIX. Realizar análisis y estimaciones de los ingresos provenientes de las participaciones y aportaciones federales para el estado, así como de los convenios de reasignación que puedan ser considerados en la elaboración del proyecto de ley de ingresos y del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado;
- XXX. Participar en la elaboración de los proyectos de ley de ingresos y del presupuesto de egresos, ambos, del Estado, y vigilar que se orienten al cumplimiento de los objetivos y metas definidos en los instrumentos de planeación;
- XXXI. Vigilar que los programas presupuestarios atiendan a los objetivos y prioridades de los instrumentos de planeación;
- XXXII. Diseñar esquemas de participación, coordinación y seguimiento del proceso presupuestario federal;

Presentación e Introducción

- XXXIII. Coordinar, en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas, la gestión de recursos financieros ante las instancias del Gobierno federal y otros organismos públicos o privados, sean nacionales o internacionales, así como orientar su asignación y verificar que su ejecución responda al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planeación;
- XXXIV. Dar seguimiento, en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas, al avance físico y financiero de las acciones, programas y proyectos que se financien con recursos del gasto federalizado en el Estado;
- XXXV. Asesorar a las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal en la integración de sus estudios y proyectos encaminados a obtener la asignación o reasignación de recursos del presupuesto de egresos de la federación;
- XXXVI. Promover la celebración de convenios y acuerdos con los distintos órdenes de gobierno, así como con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales;
- XXXVII. Compilar los planes municipales de desarrollo y cualquier otra información que considere relevante, y
- XXXVIII. Las demás que establezcan otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Por lo anterior, la SEPLAN Yucatán, se encuentra realizando diversos proyectos referentes a la armonización contable gubernamental, que incluyen la adopción e implementación de las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, el fortalecimiento de los procesos de registro contable y la implementación del Manual de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objetivo armonizar el marco conceptual y técnico que rige a la contabilidad, proporcionar consistencia en el registro de las operaciones y generar criterios uniformes en materia contable gubernamental.

Asimismo, el proyecto de armonización contable busca incrementar la eficiencia y generar información con la calidad requerida a partir de la aplicación de los principios, reglas e instrumentos para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, hacienda pública/patrimonio, ingresos y gastos.



Presentación e Introducción

El manual de contabilidad gubernamental de la SEPLAN Yucatán, es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene: su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros y presupuestales a generarse en el sistema, de igual manera, considera la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC, como son:

- ❖ Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos.
- ❖ Plan de Cuentas (incluido en el manual de contabilidad gubernamental del CONAC).
- ❖ Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas (incluido en el manual de contabilidad gubernamental del CONAC).
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica, incluye adecuaciones).
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto.
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales).
- ❖ Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- ❖ Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- ❖ Mejoras a los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- ❖ Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.
- ❖ Adición al Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.
- ❖ Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la Estructura del formato de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio del Ente Público.
- ❖ Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable.

Presentación e Introducción

- ❖ Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- ❖ Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- ❖ Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto.
- ❖ Reforma a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- ❖ Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, entre otros.

La elaboración del manual de contabilidad gubernamental, se basó en el diagnóstico de las operaciones financieras y presupuestales realizado a la SEPLAN Yucatán, así como en las incorporaciones de las normas y lineamientos establecidos por el CONAC y el cumplimiento de la LGCG.

3. Objetivos del Manual

- Establecer una base firme, confiable y oportuna, con fundamentos conceptuales, técnicos y normativos que permitan unificar criterios en el registro y presentación de la información financiera.
- Promover eficientemente la comprensión, desarrollo y aplicación de la normatividad vigente y proporcionar un marco de referencia que facilite el análisis de situaciones concretas, para determinar la naturaleza de las operaciones que surjan en la práctica y, por tanto, su cuantificación y presentación en los estados financieros y presupuestales.
- Contar con el material documental oficial, que incluya la referencia normativa y la guía técnica para la homologación de las técnicas contables que establezcan un adecuado registro de las operaciones contables y presupuestarias, y proporcionar a la SEPLAN Yucatán, los elementos necesarios para el registro de sus operaciones contables y presupuestarias en base a criterios uniformes y homogéneos.

Presentación e Introducción

- Exponer en un documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley y las disposiciones emitidas por el CONAC, así como las herramientas y métodos necesarios para el registro de las operaciones y presentación de la información contable y presupuestal de la SEPLAN Yucatán.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

Por ser un documento eficiente y dinámico, este manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo- financieras de la SEPLAN Yucatán o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Con relación a lo anterior, corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas de la SEPLAN Yucatán, la responsabilidad de mantener actualizado el manual, para lo cual al concluir cada ejercicio deberá de concentrar las adecuaciones realizadas durante el período.

4. Contenido del Manual

Capítulo I.- Presentación e Introducción

Inicia con la presentación e introducción del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Capítulo II.- Descripción del Sistema Contable Informático

Se describen y mencionan las principales características y otros aspectos relevantes del sistema contable informático.



Presentación e Introducción

Capítulo III.- Marco Normativo y Conceptual

Se presenta el marco normativo y conceptual en donde se desarrollan los aspectos normativos del sistema de contabilidad gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como las normas y lineamientos emitidos por el CONAC como son: el marco conceptual de contabilidad gubernamental, los postulados básicos de contabilidad gubernamental, las principales reglas generales y específicas de registro y valoración del patrimonio, la estimación de la vida útil, entre otros.

Capítulo IV.-Plan de Cuentas

Contiene la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas para los fines del registro contable de las transacciones.

Capítulo V.- Instructivo de Manejo de Cuentas

Se relacionan y definen los instructivos de manejo de cuentas, donde se indican los conceptos por los que se afecta con cargos y abonos las cuentas contables, así como el significado del saldo.

Capítulo VI.- Guías Contabilizadoras

Contiene las guías contabilizadoras de las operaciones de ingresos, egresos y cierre del ejercicio. Este capítulo tiene como propósito orientar el registro de las operaciones contables a quienes asumen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación.

Capítulo VII.- Estados Financieros

Establece las normas y metodología para la emisión de la información; muestra los estados e información financiera y presupuestal, su estructura, así como las características de sus notas.

Presentación e Introducción

Capítulo VIII.- Estados e Informes de Disciplina Financiera

Establece los criterios para la presentación homogénea de la información financiera, así como la estructura y contenido de los Estados e Informes Financieros y presupuestales que permitirán presentar la información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (LDF).

Anexo del Manual

Finalmente, se incluye la matriz de conversión que es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, esta matriz permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

5. Marco Jurídico

El marco jurídico sustenta la legalidad, regula el sistema contable, las operaciones y la información generada de la SEPLAN Yucatán, por lo que debe conocerse y aplicarse en sentido estricto, con base en lo dispuesto en los ordenamientos relacionados a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Yucatán.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Código de la Administración Pública de Yucatán.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.
- Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
- Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán.
- Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán.
- Código Fiscal del Estado de Yucatán.
- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Presentación e Introducción

- Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán.
- Ley de Bienes del Estado de Yucatán.
- Ley de Ingresos del Estado de Yucatán.
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Decreto 320/2015 por el que se modifican el Código de la Administración Pública y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado.
- Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 de Yucatán.

6. Elaboración, Autorización y Vigencia del Manual

El presente manual tiene vigencia a partir del ejercicio fiscal 2019, el área responsable de la elaboración, el diseño, los contenidos y estructura, es la Dirección de Administración y

Finanzas de la SEPLAN Yucatán; asimismo, le corresponde la autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental a la Junta de Gobierno.

CAPÍTULO II

Descripción del Sistema Contable Informático

Tabla de Contenido

Capítulo II

Descripción del Sistema Contable Informático

1	Introducción	14
2	Responsabilidad de Cumplimiento	14
3	Características del Sistema	14
4	Funcionalidad del Sistema	16
5	Registros que Realiza el Sistema Derivados de la Gestión	20
6	Etapas Presupuestarias que Registra el Sistema	21
7	Marco Técnico y Base Contable del Sistema	22
8	Matriz de Conversión	23
9	Responsables del Funcionamiento del Sistema	23
10	Sistema Integrado de Información Financiera	23
11	Centros de Registro	25
12	Estructura Básica de las Cuentas	25
13	Principales Estados e Información Financiera que Emite el Sistema Contable	26

Descripción del Sistema Contable Informático

1. Introducción

Las características y aspectos importantes del sistema contable informático que utiliza la SEPLAN Yucatán se describen a continuación:

El sistema es un conjunto de elementos interrelacionados que recoge datos, los procesa y convierte en información que almacena y da a conocer a sus usuarios.

El sistema de contabilidad gubernamental denominado Harweb de la empresa Government Solutions México, S.A. de C.V, que permite bajo el procedimiento de registro electrónico el reconocimiento de todas las operaciones contables y presupuestarias armonizadas, así como la generación de información de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

2. Responsabilidad de Cumplimiento

El artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, identifica la responsabilidad del Ente Público con respecto a la contabilidad gubernamental. Por lo anterior, la SEPLAN Yucatán es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema de contabilidad gubernamental, así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y las disposiciones que emite el CONAC, la parametrización del sistema lo realiza principalmente personal de la Dirección de Administración y Finanzas, entre otras áreas involucradas.

3. Características del Sistema

Las principales características que contiene la herramienta tecnológica del Harweb son las siguientes:

- Registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros y presupuestales, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

Descripción del Sistema Contable Informático

- Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario y efectúa los registros contables considerando el momento del devengado.
- Proporciona información armonizada en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.
- Coadyuva a ejercer un apropiado control de la legalidad y transparencia en el manejo de los fondos y valores públicos a través del registro de las operaciones.
- Genera información financiera, presupuestal y patrimonial de manera clara y relevante en tiempo real.
- El acceso al sistema es múltiple, permitiendo la captura de información de varios centros de registro; así como el acceso a varios usuarios a la vez.
- Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

Algunos de los módulos que contiene el sistema son:

- Usuarios
 - Perfiles
 - Roles
 - Permisos
- Catálogos y Configuración
 - Plan de cuentas
 - Centros de costo
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Rubros de Ingresos
 - Fuentes de Financiamiento
 - Empleados
 - Puestos
 - Departamentos

Descripción del Sistema Contable Informático

- Presupuestos
 - Gastos
 - Ingresos
- Compras
 - Requisiciones
 - Cotizaciones
 - Órdenes de Compra
 - Recepción del Producto
 - Ordenes de Servicio
 - Entrada y Salida de Almacén
 - Alta de Proveedores
- Contabilidad
 - Gestión de los Egresos
 - Gestión de los Ingresos
 - Pólizas Contables
 - Impresión de Cheques
 - Fondo Revolvente
 - Reembolsos
 - Gastos por Comprobar
 - Cierre Anual
- Concentración de Cuenta Pública (Estados Financieros y Libros de Contabilidad)
- Inventarios
 - Listado de inventario (Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles)
 - Depreciaciones
 - Altas y Bajas de bienes
- Servicios Generales
 - Tesorería

4. Funcionalidad del Sistema

El sistema facilita el registro de los activos, pasivos, hacienda pública, ingresos y gastos. En general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos

Descripción del Sistema Contable Informático

públicos; genera pólizas de ingresos, egresos, diario y orden; también registra de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando con ello el registro único, simultáneo y homogéneo.

Asimismo, los registros contables se realizan con base acumulativa, la contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la fecha de su pago y la del ingreso, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El registro de las operaciones está dividido de tres maneras:

1. **Gestión de los Egresos:** Son las pólizas que pasan por cada uno de los momentos contables de los gastos.
2. **Gestión de los Ingresos:** Son las pólizas que pasan por cada uno de los momentos contables de los ingresos.
3. **Pólizas Manuales:** No pasan por ningún momento contable.

A continuación, se describe la funcionalidad de los principales módulos:

Usuarios, Roles y Perfiles:

En este módulo se administran los usuarios que tienen acceso al sistema.

Las principales funciones son:

- Registrar nuevos usuarios
- Editar la información de un usuario existente
- Cambiar su contraseña

Así como también se pueden crear perfiles con los permisos, módulos y centros de costo a los que tiene acceso un usuario.

Descripción del Sistema Contable Informático

Catálogos y configuración

En este módulo es donde se administrarán los catálogos y configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema.

Algunos de los catálogos que se incluyen hasta el momento son:

- Catálogo de Unidades Administrativas
- Plan de Cuentas
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Catálogos de Tipos de Pólizas
- Catálogo de Proveedores
- Catálogo de Conceptos de Ingresos Propios
- Catálogo de Áreas
- Catálogo de Departamentos
- Catálogo de Puestos
- Catálogo de Empleados
- Catálogo de Fondos
- Catálogos de Líneas de Producto (para las requisiciones y órdenes de compra)

Presupuestos

Es el módulo principal del sistema, en éste se pueden capturar los presupuestos de egresos y el estimado de ingresos anuales para la operación de la SEPLAN Yucatán.

Estos presupuestos pasan por una serie de autorizaciones hasta llegar al aprobado de egresos y estimado de ingresos.

También se pueden hacer ampliaciones y reducciones al presupuesto, tanto de gastos como de ingresos; así como transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del mismo fondo.

Descripción del Sistema Contable Informático

Compras

En este módulo se registran las requisiciones de compra de cada uno de las áreas que integran la SEPLAN Yucatán. También se pueden capturar cotizaciones para cada una de las requisiciones.

Las requisiciones y cotizaciones pasan por una serie de autorizaciones hasta convertirse en una orden de compra. Al generarse la orden de compra se hace el comprometido del gasto.

Una vez generada la orden de compra se procede a generar las pólizas correspondientes para los momentos de devengado, ejercido y pagado.

De igual manera, se puede indicar si se ha realizado el pago a un proveedor y si se ha hecho la recepción del producto o servicio.

Contabilidad

En este módulo se pueden registrar los gastos por comprobar, reembolsos y fondo fijo de cada una de las Unidades Administrativas que integran la SEPLAN Yucatán.

Asimismo; se pueden registrar, modificar o cancelar las pólizas de registro contable; siendo éstas de 4 tipos (se pueden configurar más, de acuerdo a las necesidades de la SEPLAN Yucatán):

- Diario
- Egresos
- Ingresos
- Presupuestales

Estados Financieros, Concentración de Cuenta Pública

En este módulo se podrán consultar e imprimir los estados e informes contables, presupuestales, programáticos, entre otros.

Descripción del Sistema Contable Informático

Inventarios

En este módulo se puede ver el listado de todo el inventario que tiene la SEPLAN Yucatán, así como se podrá hacer las depreciaciones mensuales de todos los bienes muebles, inmuebles e intangibles con que cuenta el SEPLAN Yucatán de acuerdo al tiempo de vida útil, importe y fecha de adquisición según las disposiciones del CONAC.

También se podrá dar de baja un bien cuando se considere necesario.

Servicios Generales

En este módulo se registran los contratos de cada uno de las áreas que integran la SEPLAN Yucatán.

Al realizar el contrato se genera la obligación del el comprometido del gasto, así como también el registro para los momentos de devengado, ejercido y pagado generando las pólizas correspondientes al igual que las cuentas de órdenes.

5. Registros que Realiza el Sistema Derivados de la Gestión

Operaciones Patrimoniales y Presupuestales:

- ✓ Cobro de transferencias y convenios
- ✓ Cobro de intereses
- ✓ Cobro de otros ingresos
- ✓ Pago de servicios personales
- ✓ Compra de materiales y suministros
- ✓ Pago de servicios generales
- ✓ Pago de subsidios, ayudas, etc.
- ✓ Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Operaciones Patrimoniales no Presupuestales:

- ✓ Baja de bienes
- ✓ Pérdida en inventarios y activos
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones

Descripción del Sistema Contable Informático

Operaciones Financieras no Presupuestales:

- ✓ Constitución y reposición de fondos rotatorios
- ✓ Reintegros de fondos
- ✓ Gastos por comprobar
- ✓ Anticipos a proveedores

6. Etapas Presupuestarias que Registra el Sistema

En lo relativo a los ingresos:

- **Ingreso Estimado:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos.
- **Ingreso Modificado:** Refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.
- **Ingreso Devengado:** Se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- **Ingreso Recaudado:** Refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En lo relativo a los egresos:

- **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- **Gasto Modificado:** Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- **Gasto Comprometido:** Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- **Gasto Devengado:** Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Descripción del Sistema Contable Informático

- **Gasto Ejercido:** Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- **Gasto Pagado:** Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

7. Marco Técnico y Base Contable del Sistema

Los procesos administrativo-financieros que originan ingresos o egresos, reconocen en el momento contable del devengado la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado; a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del devengado de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del ente público, de ahí su importancia contable.

El registro contable, se llevará con base acumulativa. La contabilización de las transacciones del gasto se realizará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, base relacionada con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Descripción del Sistema Contable Informático

8. Matriz de Conversión

Es la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la vinculación e integración automática de los registros de las operaciones presupuestarias y contables.

La matriz de conversión, es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas de la contabilidad.

Asimismo, la matriz de conversión del sistema Harweb hace posible la producción automática de asientos, libros de contabilidad; así como la generación de los estados financieros y presupuestarios en forma automática y en tiempo real.

9. Responsables del Funcionamiento del Sistema

El sistema permite que todos los usuarios de los procesos contables automatizados cuenten con una identificación personalizada y el acceso a cada estación de trabajo requiere de la misma.

Cada usuario tiene asignado un rol con los permisos a los diferentes módulos que contendrá el sistema y tendrá asignados los centros de costo a los que tendrá acceso, siendo estos: unidad administrativa, áreas y departamentos.

La actualización de la lista de cuentas, sólo puede ser realizada por personal autorizado de la Dirección de Administración y Finanzas, de igual manera, los archivos de los respaldos de información y datos contables del sistema, únicamente son generados por personal oficialmente autorizado.

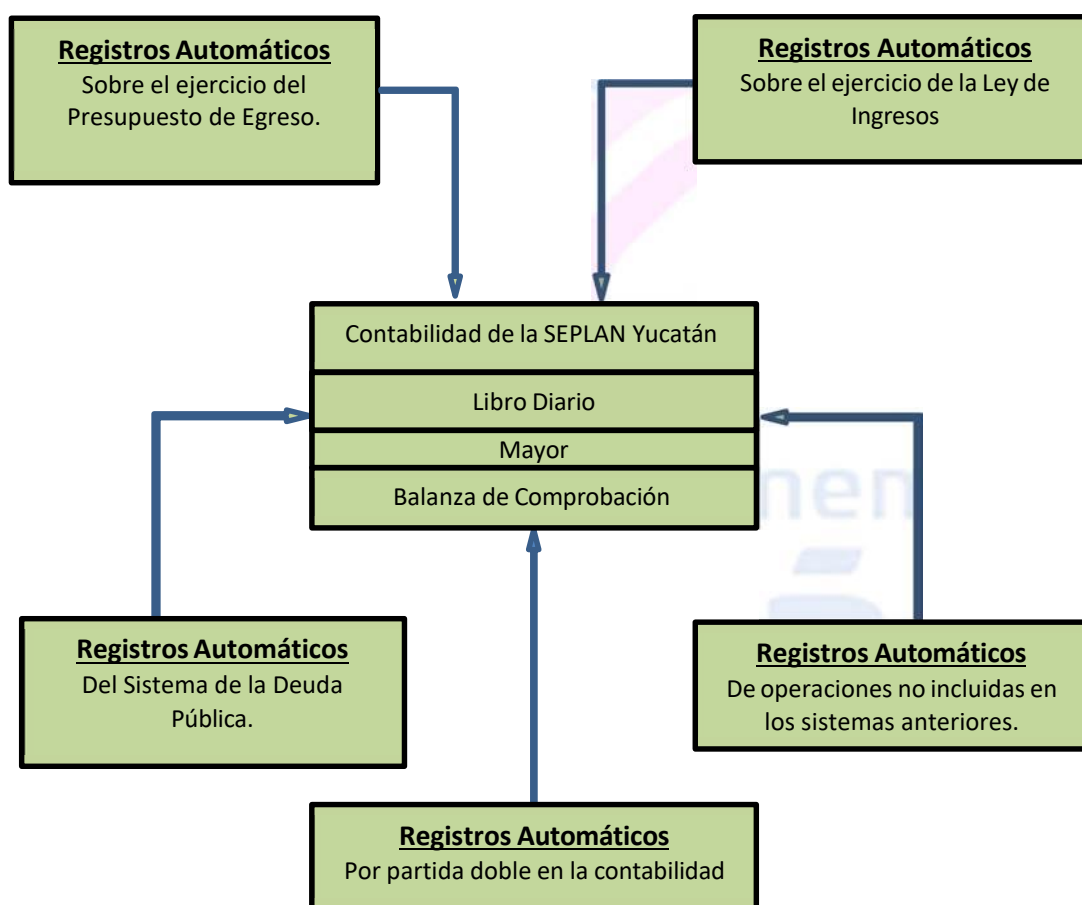
10. Sistema Integrado de Información Financiera

Harweb es una Plataforma Tecnológica orientada a la Gestión de Proyectos, Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros; para instituciones de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno.

Descripción del Sistema Contable Informático

Esta plataforma es integral, segura y confidencial, se desenvuelve en un ambiente web y es adaptable al SEPLAN Yucatán mediante un ensamblaje de procesos que responde a las características de operación; conservando estricto apego a la normatividad pública vigente.

Esquema de Integración de los Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental



Descripcion del Sistema Contable Informatico

11.- Centros de Registro

Son cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico-financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la contabilidad gubernamental, tal como lo señala la Ley, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de la SEPLAN Yucatán.

Los titulares de los centros de registro son los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

12.- Estructura Básica de las Cuentas

La estructura de la cuenta de mayor se forma con cuatro dígitos distribuidos de la siguiente manera:

Genero	Considera el universo de la clasificación.		
Grupo	Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada o con determinados caracteres comunes, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.		
Rubro	Permite la clasificación particular de las operaciones de la SEPLAN Yucatán.		
Cuenta	Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta mayor.		
Subcuenta	Constituye un mayor detalle de las Cuentas		

Descripción del Sistema Contable Informático

Ejemplo de la estructura de la cuenta de mayor y de las subcuentas:

Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Descripción
1					Activo
	1				Activo circulante
		1			Efectivo y equivalentes
			1		Efectivo
				1	Caja

La Dirección de Administración y Finanzas de la SEPLAN Yucatán, es la unidad competente en materia de contabilidad gubernamental y será la encargada de autorizar la desagregación del plan de cuentas emitido por el CONAC, de acuerdo a sus necesidades a partir de la estructura básica del mismo.

Asimismo, existen subcuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios se desagregan de acuerdo a las disposiciones emitidas por el CONAC de manera obligatoria.

13. Principales Estados de Información Financiera que Emite el Sistema Contable

El sistema contable debe permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- Estados e información contable
- Estados e información presupuestaria y programática
- Estados e información económica

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el sistema.

CAPÍTULO III

Marco Normativo y Conceptual

Tabla de Contenido

Capítulo III

Marco Normativo y Conceptual

1	Introducción	27
2	Objetivos del Marco Normativo y Conceptual	27
3	Marco Jurídico	27
4	Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG)	28
4.1	Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental	29
4.2	Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)	30
4.3	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)	32
4.4	Necesidades de Información Financiera de los Usuarios	32
4.5	Cualidades de la Información Financiera a Producir	32
4.6	Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a Producir y sus Objetivos	33
4.7	Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar	33
5	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)	34
5.1	Sustancia Económica	34
5.2	Entes Públicos	34
5.3	Existencia Permanente	34
5.4	Revelación Suficiente	35
5.5	Importancia Relativa	35
5.6	Registro e Integración Presupuestaria	35
5.7	Consolidación de la Información Financiera	35
5.8	Devengo Contable	35
5.9	Valuación	36
5.10	Dualidad Económica	36
5.11	Consistencia	36
6	Políticas Generales del Registro Contable de las Operaciones	36



7	Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales y Específicos)	37
7.1	Introducción	37
7.2	Entorno Jurídico	38
7.3	Definición de Activo	38
7.4	Inventarios y Almacenes	38
7.5	Obras Públicas	39
7.6	Activos Intangibles	40
7.7	Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes	41
7.8	Estimación para Cuentas Incobrables	41
7.9	Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes	42
7.10	Monto de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles	43
7.11	Diferencias Obtenidas de la Conciliación Física-Contable y de la Baja de Bienes	44
7.12	Bienes sin Valor de Adquisición o Sobrantes	44
7.13	Bienes no Localizados	45
7.14	Provisiones para Demandas; Juicios y Contingencias	45
7.15	Definición de Hacienda Pública/Patrimonio	47
7.16	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	48
7.17	Cambios en Criterios, Estimaciones Contables y Errores	49
8	Parámetros de Estimación de Vida Útil	50
9	Cuenta Pública	51
9.1	Armonización de las Cuentas Públicas	51
9.2	Estructura de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio de la SEPLAN Yucatán	52
9.3	Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable	53

Marco Normativo y Conceptual

1. Introducción

Este capítulo describe el marco jurídico y técnico, así como la normatividad general, políticas y prácticas contables adoptadas para el registro, valuación y presentación del activo, pasivo, patrimonio y operaciones que se registran en la contabilidad de la SEPLAN Yucatán.

El sistema de contabilidad gubernamental (SCG) de la SEPLAN Yucatán se fundamenta en un marco jurídico específico definido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el marco conceptual, los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general por las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

2. Objetivos del Marco Normativo y Conceptual

- ❖ Proporcionar a la Dirección de Administración de la SEPLAN Yucatán, los elementos que permitan contabilizar sus operaciones al establecer los criterios en materia de contabilidad gubernamental, asimismo, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.
- ❖ Definir el esquema jurídico y técnico, que fundamenta y regula el sistema contable.
- ❖ Dar a conocer las normas, políticas y lineamientos en las que se basa el registro contable y la presentación de la información financiera y presupuestaria de la SEPLAN Yucatán a los responsables del registro contable, control administrativo y en general a los usuarios de la información financiera.

3. Marco Jurídico

El marco jurídico que regula al sistema contable, define a los responsables y establecen las obligaciones del registro de las operaciones e información de la Cuenta Pública, son los siguientes:

Marco Normativo y Conceptual

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Yucatán
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Código de la Administración Pública de Yucatán
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán
- Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán
- Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán
- Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán
- Código Fiscal del Estado de Yucatán
- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán
- Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán
- Ley de Bienes del Estado de Yucatán
- Ley de Ingresos del Estado de Yucatán
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán
- Decreto 320/2015 por el que se modifican el Código de la Administración Pública y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado
- Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 de Yucatán

4. Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG)

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) de la SEPLAN Yucatán, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Marco Normativo y Conceptual

4.1 Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

A. Objetivos

El MCCG tiene los siguientes objetivos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera, misma que es necesaria para:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar en las tareas de fiscalización.

B. Ámbito de Aplicación

** Legal

El MCCG es aplicable para la SEPLAN Yucatán y todos los entes públicos que se desarrollan en un entorno jurídico que regula su naturaleza, objetivos y operación, desde su creación hasta su extinción.

Este entorno les otorga facultades y establece límites para el desarrollo de sus funciones por estar sujeto al principio de legalidad.

Marco Normativo y Conceptual

** Institucional

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes fundamentales para la SEPLAN Yucatán y en general para un gobierno, los cuales deben realizar las tareas necesarias para dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

4.2 Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

A. Consideraciones Generales

El SCG estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial de la SEPLAN Yucatán.

B. Objetivos del SCG

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la SEPLAN Yucatán;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos de la SEPLAN Yucatán;

Marco Normativo y Conceptual

- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de la SEPLAN Yucatán, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

C. Características del SCG

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construye el SCG de la SEPLAN Yucatán, determina las características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de la SEPLAN Yucatán;
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de la SEPLAN Yucatán;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información; y
- j) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

Marco Normativo y Conceptual

4.3 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el SCG, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la SEPLAN Yucatán y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación se enlistan (en el punto número 5 se definen):

- ❖ Sustancia Económica
- ❖ Entes Públicos
- ❖ Existencia Permanente
- ❖ Revelación Suficiente
- ❖ Importancia Relativa
- ❖ Registro e Integración Presupuestaria
- ❖ Consolidación de la Información Financiera
- ❖ Devengo Contable
- ❖ Valuación
- ❖ Dualidad Económica
- ❖ Consistencia

4.4 Necesidades de Información Financiera de los Usuarios

La información financiera debe satisfacer para la toma de decisiones, los requerimientos de los usuarios, entre otros a: Funcionarios de la SEPLAN Yucatán, el H. Congreso de la Unión, la H. Legislatura del Estado de Yucatán, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, el Órgano Interno de Control, entidades que proveen recursos, auditores externos, ciudadanía, etc.

4.5 Cualidades de la Información Financiera a Producir

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información contable y presupuestaria en el ámbito gubernamental, mismo que se observan en la elaboración de los estados financieros.

Marco Normativo y Conceptual

Para que la información cumpla tales objetivos, es indispensable que tenga las siguientes características: utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

4.6 Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a Producir y sus Objetivos

La integración de estados financieros se llevará a cabo con base en los datos y cifras generadas por la SEPLAN Yucatán, de acuerdo a sus facultades y características particulares.

El sistema contable permitirá la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se detalla:

- a) Información contable;
- b) Información presupuestaria;
- c) Información programática;
- d) Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales .

4.7 Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar

De acuerdo con el entorno en donde se llevan a cabo las transacciones y operaciones, es necesario registrar e informar sobre la gestión pública con su incidencia contable y presupuestaria.

La estructura de la información financiera atenderá la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente, y en lo procedente atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la evaluación, la fiscalización, entre otros.

La estructura básica de los estados presupuestarios deberá coincidir con la forma en que se aprueban los presupuestos públicos en México.

Marco Normativo y Conceptual

5. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la SEPLAN Yucatán.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se detallan:

5.1 Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la SEPLAN Yucatán y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

5.2 Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales como la SEPLAN Yucatán o municipales.

5.3 Existencia Permanente

La actividad de la SEPLAN Yucatán se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Marco Normativo y Conceptual

5.4 Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados de la SEPLAN Yucatán.

5.5 Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la SEPLAN Yucatán que fueron reconocidos contablemente.

5.6 Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de la SEPLAN Yucatán se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y egreso en la SEPLAN Yucatán se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

5.7 Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de la SEPLAN Yucatán deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Considerando la definición del postulado, la consolidación es el método para presentar la información financiera de varios entes públicos como si fuera un sector institucional.

5.8 Devengo Contable

Los registros contables de la SEPLAN Yucatán se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos

Marco Normativo y Conceptual

por parte de la SEPLAN Yucatán. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

5.9 Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente a la SEPLAN Yucatán deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

5.10 Dualidad Económica

La SEPLAN Yucatán, debe reconocer en la contabilidad la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

5.11 Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en la SEPLAN Yucatán, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Políticas Generales del Registro Contable de las Operaciones

Las políticas generales se refieren a las normas, lineamientos y directrices para integrar y preservar en una forma segura la información contable en su conjunto, y son:

- a) La SEPLAN Yucatán, estará obligado a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca el CONAC.

Marco Normativo y Conceptual

- b) Las conciliaciones bancarias serán realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas, asimismo deberán ser firmadas por los funcionarios que las elaboran, revisan y autorizan.
- c) El archivo contable, lo constituye la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios del ingreso y gasto público, la documentación original soporte de la Cuenta Pública será turnada a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.
- d) El Impuesto al Valor Agregado no recuperable forma parte del costo de adquisición del bien, esto debido a que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACIÓN” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria.

7. Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales y Específicos)

7.1 Introducción

Las presentes Reglas tienen como objetivo establecer las características y el alcance de los elementos de la hacienda pública/patrimonio, los cuales para su conceptualización se dividen en jurídicos y contables.

Es importante señalar que se hace necesaria la aplicación del juicio profesional (empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios) para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la información financiera, esta debe contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir al

Marco Normativo y Conceptual

usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

7.2 Entorno Jurídico

El artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registraran en su contabilidad, como son:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos; y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Los registros contables de los bienes a que se refiere el artículo enunciado anteriormente se realizarán en cuentas específicas del activo y deberán ser inventariados. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

7.3 Definición de Activo

Es un recurso controlado por la SEPLAN Yucatán, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente al Ente Público.

7.4 Inventarios y Almacenes

Inventario Físico

Es la verificación periódica de las existencias con que cuenta la SEPLAN Yucatán y se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances.

Marco Normativo y Conceptual

Asimismo, se debe considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la SEPLAN Yucatán y deben de calcularse al costo de adquisición.

El valor de adquisición comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en aquellos casos que no sea acreditable.

Inventarios

Representa el valor de los bienes propiedad de la SEPLAN Yucatán destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

De conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

7.5 Obras Públicas

En la SEPLAN Yucatán, no se ejerce la obra pública (capítulo 6000) sin embargo es necesario conceptualizar únicamente para efectos informativos el manejo y registro contable de los tipos de obras:

- a) Obras públicas capitalizables,
- b) Obras del dominio público,
- c) Obras transferibles, e
- d) Inversiones consideradas como infraestructura realizada por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente aplicables en cada caso.

A. Obras capitalizables

La obra capitalizable, es aquella realizada por la SEPLAN Yucatán en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

Marco Normativo y Conceptual

B. Obras del dominio público

La obra de dominio público, es aquella realizada por la SEPLAN Yucatán para la construcción de obra pública de uso común.

C. Obras transferibles

La obra transferible es aquella que en su caso puede ser realizada por la SEPLAN Yucatán a favor de otro ente público.

D. Infraestructura

La infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos;
- Son obtenidos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público
- Son parte de un sistema o red, y
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos

7.6 Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros

Se incluirá en el activo el importe reconocido por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el costo de producción de los elaborados por la SEPLAN Yucatán, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas web generadas internamente deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

Marco Normativo y Conceptual

7.7 Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

7.8 Estimación para Cuentas Incobrables

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de la SEPLAN Yucatán, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) La SEPLAN Yucatán, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) La SEPLAN Yucatán al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Marco Normativo y Conceptual

7.9 Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes

Depreciación y Amortización. Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro. Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de

activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

Vida útil

- a) **Costo de Adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) **Valor de Desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para la SEPLAN Yucatán. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) **Vida Útil de un Activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la SEPLAN Yucatán.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- a. El uso que la SEPLAN Yucatán espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- b. El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones

Marco Normativo y Conceptual

y mantenimiento de la SEPLAN Yucatán, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.

- c. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

El comité de adquisiciones es la autoridad competente que autoriza la vida útil estimada del bien o grupo de bienes, siempre y cuando deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.

En relación a lo anterior, también se podrá utilizar la “guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, que el CONAC emitió a manera de recomendaciones considerando un uso normal y adecuado a las características (ver punto 8 de este capítulo)

Así mismo, cuando la SEPLAN Yucatán no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) y las reglas específicas del de registro y valoración del patrimonio, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el área responsable de la SEPLAN Yucatán (el comité de Adquisiciones) tenga los activos similares.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

7.10 Monto de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Marco Normativo y Conceptual

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

7.11 Diferencias Obtenidas de la Conciliación Física-Contable y de la Baja de Bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la SEPLAN Yucatán, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo

anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la SEPLAN Yucatán, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

7.12 Bienes Sin Valor de Adquisición o Sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente de la SEPLAN Yucatán, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Marco Normativo y Conceptual

7.13. Bienes no Localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el área correspondiente de la SEPLAN Yucatán deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

7.14 Provisiones para Demandas, Juicios y Contingencias.

Representa el monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la SEPLAN Yucatán, de forma tal que no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la SEPLAN Yucatán, en las que:

- a. Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la SEPLAN Yucatán ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- b. Como consecuencia de lo anterior, la SEPLAN Yucatán haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Reconocimiento. Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo de la SEPLAN Yucatán.

Marco Normativo y Conceptual

- Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
- La obligación pueda ser estimada razonablemente.

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la SEPLAN Yucatán
- No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la SEPLAN Yucatán. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.
- La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente.

Reconocimiento Inicial. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- a. La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:
 - El criterio de la administración de la SEPLAN Yucatán.
 - La experiencia que se tenga en operaciones similares, y
 - Los informes de expertos.
- b. El importe de la provisión debe ser el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no sea significativo no será necesario llevar a cabo ningún tipo de estimación.
- c. Reembolso por parte de terceros: En el caso de que de la SEPLAN Yucatán tenga asegurado que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento como un activo

Marco Normativo y Conceptual

independiente, cuyo importe no debe exceder al registrado en la provisión. Asimismo, el gasto relacionado con la provisión debe ser objeto de presentación como una partida independiente del ingreso reconocido como reembolso. En su caso será objeto de información en notas respecto a aquellas partidas que estén relacionadas y que sirva para comprender mejor una operación.

Reconocimiento Posterior. Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

Obligaciones Laborales. Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en

virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

Deuda Total. La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.

7.15 Definición de Hacienda Pública/Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos de la SEPLAN Yucatán, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene la SEPLAN Yucatán menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Marco Normativo y Conceptual

A continuación se presenta la clasificación de la hacienda pública / patrimonio:

CLASIFICACION DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Patrimonio Aportado	Corresponde a las aportaciones que hace el gobierno a la SEPLAN Yucatán
Patrimonio No Restringido	Corresponde a la parte del patrimonio de la SEPLAN Yucatán que no tiene restricción alguna, independientemente de las obligaciones presupuestarias.
Patrimonio Temporalmente Restringido	Corresponde al patrimonio que tiene alguna restricción en su uso o aplicación y que, bajo ciertas circunstancias, desaparece la restricción.
Patrimonio Permanentemente Restringido	Patrimonio que tiene alguna restricción en su uso o aplicación, la cual no desaparecerá.
Patrimonio Temporal	Representa al patrimonio que temporalmente será de la SEPLAN Yucatán ya que está bajo su resguardo, cuyo destino esté definido como Patrimonio del Estado o Patrimonio Nacional y que por ende tendrá que salir del patrimonio de la SEPLAN Yucatán
Patrimonio Pendiente de Formalización	Patrimonio que está controlado por la SEPLAN Yucatán pero que le falta cumplir con alguna formalidad jurídica, para su reconocimiento legal.

7.16 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Marco Normativo y Conceptual

7.17 Cambios en Criterios, Estimaciones Contables y Errores

- **Cambios en Criterios Contables.** Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

a. **Adopción Voluntaria de un Cambio de Criterio Contable.**- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

b. **Cambio de Criterio Contable por Imposición Normativa.**- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

- **Cambios en las Estimaciones Contables.** Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

- **Errores.** La SEPLAN Yucatán elaborará sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

Marco Normativo y Conceptual

8. Parámetros de Estimación de Vida Útil

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20

Marco Normativo y Conceptual

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

9. Cuenta Pública

9.1 Armonización de las Cuentas Públicas

Para efectos del Manual de Contabilidad Gubernamental de la SEPLAN Yucatán, se precisa que la Cuenta Pública contemplada en los artículos 52, 53 y 54 de la LGCG, se presenta en forma anual y corresponde al periodo de meses comprendidos de enero a diciembre del año respectivo, sin que lo anterior limite la presentación de resultados e información financiera con la periodicidad que establezcan otros ordenamientos.

Por lo anterior, la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Yucatán se presenta de acuerdo con la clasificación administrativa que se refiere al Gobierno Estatal, que se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Entidad Federativa.

Así mismo, los Estados Financieros, son formulados e integrados por la Dirección de Administración y Finanzas de la SEPLAN Yucatán, para remitir la información en los términos y por los conductos que la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado solicite para su adecuada consolidación.

Marco Normativo y Conceptual

Para el caso de la SEPLAN Yucatán, la información que remita se ubicará en el tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal, conforme a la Clasificación Administrativa siguiente:

- Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros.

Para tales efectos, la SEPLAN Yucatán deberá enviar su información en los siguientes términos:

- Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos, que incluirán todo lo establecido en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que la SEPLAN Yucatán considere convenientes.

9.2 Estructura de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio de la SEPLAN Yucatán

De acuerdo al artículo 23, de la Ley General de contabilidad Gubernamental, en la cuenta pública se incluirá la relación de los bienes que componen el patrimonio conforme a los formatos electrónicos que determine el CONAC.

El formato para la integración de la relación de bienes muebles e inmuebles de la SEPLAN Yucatán que integran en la cuenta pública está conformado principalmente por:

Código: Número de identificación o inventario

Descripción del Bien: Descripción general del bien

Valor en Libros: Importe registrado en la contabilidad

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán		
Relación de Bienes que Componen su Patrimonio		
Cuenta Pública de 201X		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros

Marco Normativo y Conceptual

9.3 Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable

La consolidación es el método para presentar la información financiera de varios entes públicos como si fuera un sector institucional. Este método consiste en la eliminación de las transacciones y/o saldos entre las unidades institucionales a consolidar, lo que permite conocer el cambio en el

patrimonio, la posición financiera y/o las actividades de un sector institucional con el resto de la economía.

Por lo anterior, la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, deberá contener lo siguiente:

- Resultados Generales que contendrá entre otros temas el análisis de los indicadores de la postura fiscal de conformidad con el artículo 53 de la LGCG.
- Información contable, que contendrá los estados financieros consolidados de la Entidad Federativa.

Asimismo, los estados financieros de la SEPLAN Yucatán que se enviarán a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para su consolidación serán los siguientes:

Estados financieros a consolidar

1. Estado de situación financiera;
2. Estado de actividades;
3. Estado de variación de la hacienda pública;
4. Estado de cambios en la situación financiera, y
5. Estado de flujos de efectivo.

Es importante considerar que el Estado de variación de la hacienda pública y Estado de cambio en la situación financiera, se obtienen de la información contenida en el Estado de situación financiera.

La información financiera se enviará en los términos y por los conductos que la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán solicite.

CAPÍTULO IV

Plan de Cuentas

Tabla de Contenido

Capítulo IV

Plan de Cuentas

1	Introducción	54
2	Objetivos	54
3	Características	54
4	Base de Codificación	55
5	Listado de Cuentas	56
6	Subcuentas Obligatorias Armonizadas	63
7	Definiciones de las Cuentas	66

Plan de Cuentas

1. Introducción

El Plan de Cuentas comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de cuenta de otras para los fines del registro contable de las transacciones.

En ese sentido, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

2. Objetivos

- ❖ Proporcionar los elementos necesarios que permita contabilizar las operaciones.
- ❖ Proveer información útil en tiempo y forma para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar finanzas públicas.
- ❖ Garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera.
- ❖ Satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

3. Características

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque estos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental.
- Se adopta a un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de la SEPLAN Yucatán.

Plan de Cuentas

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, la SEPLAN Yucatán deberá ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

4. Base de codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se deben utilizar para el registro contable de las operaciones de la SEPLAN Yucatán. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

	Primer agregado	
Género	1. Activo	
Grupo	1.1. Activo Circulante	
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes	
	Segundo agregado	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo	
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja	

- Género:** Considera el universo de la clasificación.
- Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en su forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.
- Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones de SEPLAN Yucatán.
- Cuenta:** Establece el registro de operaciones a nivel cuenta de mayor.
- Subcuenta:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de Gobierno (Dirección de Administración y Finanzas de la SEPLAN Yucatán), quienes autorizarán la segregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas en el apartado número 6 de este capítulo denominado “Subcuentas Obligatorias Armonizadas”

Plan de Cuentas

5. Listado de Cuentas

1 ACTIVO

11 ACTIVO CIRCULANTE

111 Efectivo y Equivalentes

- 1111 Efectivo
- 1112 Bancos/ Tesorería
- 1113 Bancos/Dependencias y otros
- 1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
- 1115 Fondos con Afectación Específica
- 1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
- 1119 Otros Efectivos y Equivalentes

112 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

- 1121 Inversiones Financieras a Corto Plazo
- 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
- 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
- 1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
- 1125 Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo
- 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo
- 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- 1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
- 1132 Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
- 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes Intangibles a Corto Plazo
- 1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

115 Almacenes

- 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

119 Otros Activos Circulantes(Naturaleza Deudora)

- 1191 Valores en Garantía

12 ACTIVO NO CIRCULANTE

122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- 1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Plan de Cuentas

- 1222 Deudores Diversos a Largo Plazo
- 1223 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
- 1224 Préstamos Otorgados a Largo Plazo
- 1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
- 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
 - 1231 Terrenos
 - 1233 Edificios
 - 1239 Otros bienes inmuebles
- 124 Bienes Muebles
 - 1241 Mobiliario y Equipo de Administración
 - 1242 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
 - 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
 - 1244 Vehículos y Equipo de Transporte
 - 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
 - 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
- 125 Activos Intangibles
 - 1251 Software
 - 1254 Licencias
 - 1259 Otros Activos Intangibles
- 126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles
 - 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles
- 127 Activos Diferidos
 - 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
 - 1274 Anticipos a Largo Plazo
 - 1279 Otros Activos Diferidos
- 128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
 - 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1282 Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por cobrar a Largo Plazo
 - 1283 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1284 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
 - 1289 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

Plan de Cuentas

129 Otros Activos no Circulantes

1291 Bienes en Concesión

1293 Bienes en Comodato

2 PASIVO

21 PASIVO CIRCULANTE

211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo

2162 Fondos en Administración a Corto Plazo

2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

217 Provisiones a Corto Plazo (Naturaleza Acreedora)

2171 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo

2172 Provisión para Contingencias a Corto Plazo

2179 Otras Provisiones a Corto Plazo

219 Otros Pasivos a Corto Plazo (Naturaleza Acreedora)

2199 Otros Pasivos Circulantes

22 PASIVO NO CIRCULANTE

221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo

2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo

225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

2251 Fondos en Garantía a Largo Plazo

2252 Fondos en Administración a Largo Plazo

2255 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

226 Provisiones a Largo Plazo

2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo

2269 Otras Provisiones a Largo Plazo



Plan de Cuentas

3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

311 Aportaciones

312 Donaciones de Capital

313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

32 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

322 Resultados de Ejercicios Anteriores

323 Revalúos

3231 Revalúo de Bienes Inmuebles

3232 Revalúo de Bienes Muebles

3233 Revalúo de Bienes Intangibles

3239 Otros Revalúos

325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

3251 Cambios en Políticas Contables

3252 Cambios por Errores Contables

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

41 INGRESOS DE GESTIÓN

415 Productos

4151 Productos

417 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

421 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

4213 Convenios

422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Naturaleza Acreedora)

4221 Transferencias y Asignaciones.

4223 Subsidios y Subvenciones

Plan de Cuentas

43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

431 Ingresos Financieros

4311 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros

4319 Otros Ingresos Financieros

432 Incremento por Variación de Inventarios

4325 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo

433 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

4331 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

434 Disminución del Exceso de Provisiones

4341 Disminución del Exceso de Provisiones

439 Otros Ingresos y Beneficios Varios

4392 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos

4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

511 Servicios Personales

5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales

5114 Seguridad Social

5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas

5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos

512 Materiales y Suministros

5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

5122 Alimentos y Utensilios

5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos

5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

5128 Materiales y Suministros para Seguridad

5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

513 Servicios Generales

5131 Servicios Básicos

5132 Servicios de Arrendamiento

5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios



Plan de Cuentas

- 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
- 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
- 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad
- 5137 Servicios de Traslado y Viáticos
- 5138 Servicios Oficiales
- 5139 Otros Servicios Generales

52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

521 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

- 5211 Asignaciones al Sector Público

523 Subsidios y Subvenciones

- 5231 Subsidios

524 Ayudas Sociales

- 5241 Ayudas Sociales a Personas
- 5242 Becas
- 5243 Ayudas Sociales a Instituciones

525 Pensiones y Jubilaciones

- 5251 Pensiones
- 5252 Jubilaciones
- 5259 Otras Pensiones y Jubilaciones

528 Donativos

- 5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
- 5285 Donativos Internacionales

529 Transferencias al Exterior

- 5291 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales
- 5292 Transferencias al Sector Privado Externo

55 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

- 5511 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
- 5512 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante
- 5513 Depreciación de Bienes Inmuebles
- 5514 Depreciación de Infraestructura
- 5515 Depreciación de Bienes Muebles
- 5517 Amortización de Activos Intangibles
- 5518 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro



Plan de Cuentas

559 Otros Gastos

- 5591 Gastos de Ejercicios Anteriores
- 5592 Pérdidas por Responsabilidades
- 5599 Otros Gastos Varios

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

- 61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**
- 62 AHORRO DE LA GESTIÓN**
- 63 DESAHORRO DE LA GESTIÓN**

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

73 AVALES Y GARANTIAS

- 733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
- 734 Fianzas y Garantías Recibidas

74 JUICIOS

- 741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución
- 742 Resolución de Demandas en Proceso Judicial

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

- 761 Bienes Bajo Contrato en Concesión
- 762 Contrato de Concesión por Bienes
- 763 Bienes Bajo Contrato en Comodato
- 764 Contrato de Comodato por Bienes

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

81 LEY DE INGRESOS

- 811 Ley de Ingresos Estimada
- 812 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 814 Ley de Ingresos Devengada
- 815 Ley de Ingresos Recaudada

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS

- 821 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Plan de Cuentas

- 824 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 825 Presupuesto de Egresos Devengado
- 826 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 827 Presupuesto de Egresos Pagado

- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**
 - 91 SUPERÁVIT FINANCIERO**
 - 92 DÉFICIT FINANCIERO**
 - 93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**

6. Subcuentas Obligadas Armonizadas

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica

Plan de Cuentas

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería

Plan de Cuentas

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras

Plan de Cuentas

7. Definición de las Cuentas

1 ACTIVO: Son recursos controlados por la SEPLAN Yucatán, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente la SEPLAN Yucatán.

11 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

111 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1111 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad de la SEPLAN Yucatán recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1112 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la SEPLAN Yucatán, en instituciones bancarias.

1113 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por la SEPLAN Yucatán, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1115 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades

1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder de la SEPLAN Yucatán, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1119 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes de la SEPLAN Yucatán, no incluidos en las cuentas anteriores.

112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una



Plan de Cuentas

contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes de la SEPLAN Yucatán, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN Yucatán por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado

1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y

Plan de Cuentas

prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

115 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la SEPLAN Yucatán.

1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas de la SEPLAN Yucatán.

116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

Plan de Cuentas

119 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1191 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

12 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por la SEPLAN Yucatán, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1222 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN Yucatán por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1223 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1224 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

Plan de Cuentas

servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1231 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de la SEPLAN Yucatán.

1233 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere la SEPLAN Yucatán para desarrollar sus actividades.

1239 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

124 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la SEPLAN Yucatán.

1241 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos,

Plan de Cuentas

hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1244 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

125 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la SEPLAN Yucatán.

1254 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1259 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Plan de Cuentas

1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

127 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1274 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1279 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1282 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

Plan de Cuentas

1283 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo

Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1284 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo

Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1289 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

129 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1291 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad de la SEPLAN Yucatán, otorgados en concesión.

1293 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad de la SEPLAN Yucatán otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes de la SEPLAN Yucatán, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente.

21 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Plan de Cuentas

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la SEPLAN Yucatán, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la SEPLAN Yucatán, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2162 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que

Plan de Cuentas

devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

217 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2171 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2172 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

219 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2199 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos de la SEPLAN Yucatán con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

22 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la SEPLAN Yucatán, con vencimiento mayor a doce meses.

Plan de Cuentas

225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2251 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2252 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2255 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

226 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses.

2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2269 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo de la SEPLAN Yucatán. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

Plan de Cuentas

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de la SEPLAN Yucatán, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos emitidos por la CONAC.

311 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio de la SEPLAN Yucatán.

312 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar a la SEPLAN Yucatán de activos necesarios para su funcionamiento.

313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio de la SEPLAN Yucatán que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

323 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3231 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles de la SEPLAN Yucatán.

3232 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles de la SEPLAN Yucatán.

3233 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles de la SEPLAN Yucatán.

Plan de Cuentas

3239 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos de la SEPLAN Yucatán.

325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales.

3251 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo.

3252 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios de la SEPLAN Yucatán provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

41 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

415 Productos: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4151 Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de la SEPLAN Yucatán, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

417 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

Plan de Cuentas

4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de la SEPLAN Yucatán que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

421 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4213 Convenios: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4221 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben la SEPLAN Yucatán con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4223 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que recibe la SEPLAN Yucatán mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la

Plan de Cuentas

innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por la SEPLAN Yucatán, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

431 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4311 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

4319 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

432 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4325 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo. Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

433 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4331 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

434 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

Plan de Cuentas

4341 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

439 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por la SEPLAN Yucatán, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

4392 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por la SEPLAN Yucatán, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas de la SEPLAN Yucatán, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la SEPLAN Yucatán.

511 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la SEPLAN Yucatán y las obligaciones que de ello se deriven.

5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

Plan de Cuentas

5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5114 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al SEPLAN Yucatán por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de la SEPLAN Yucatán, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

512 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5122 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

Plan de Cuentas

5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5128 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

513 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5131 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la SEPLAN Yucatán.

5132 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda

Plan de Cuentas

clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para la SEPLAN Yucatán. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande la SEPLAN Yucatán.

5137 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5138 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el SEPLAN Yucatán.

5139 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

521 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a la SEPLAN Yucatán contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5211 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a la SEPLAN Yucatán que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

523 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de la SEPLAN Yucatán a los diferentes sectores de la sociedad.

Plan de Cuentas

5231 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

524 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que la SEPLAN Yucatán otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5241 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el SEPLAN Yucatán a personas u hogares para propósitos sociales.

5242 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5243 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

525 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5251 Pensiones: Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5252 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5259 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social

Plan de Cuentas

correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

528 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5285 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que la SEPLAN Yucatán otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

529 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

5291 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

5292 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

55 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.

551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

Plan de Cuentas

5511 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5512 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5513 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles de la SEPLAN Yucatán.

5514 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura la SEPLAN Yucatán

5515 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles de la SEPLAN Yucatán.

5517 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles de la SEPLAN Yucatán.

5518 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

559 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza la SEPLAN Yucatán para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5591 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.



Plan de Cuentas

5592 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5599 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza la SEPLAN Yucatán para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro y desahorro de gestión del ejercicio.

61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

62 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

63 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados de la SEPLAN Yucatán, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

73 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere la SEPLAN Yucatán ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

734 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

74 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por la SEPLAN Yucatán contra terceros o viceversa.

741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Plan de Cuentas

742 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

761 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

762 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

763 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

764 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

81 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

811 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

812 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

814 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de

Plan de Cuentas

aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

815 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

821 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

822 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

824 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

825 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes,



Plan de Cuentas

decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

826 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

827 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

91 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

92 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la SEPLAN Yucatán, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

CAPÍTULO V

Instructivo de Manejo de Cuentas

Tabla de Contenido

Capítulo V

Instructivo de Manejo de Cuentas

1	Cuentas de Activo	92
2	Cuentas de Pasivo	145
3	Cuentas de Patrimonio	169
4	Cuentas de Ingreso	180
5	Cuentas de Gasto	189
6	Cuentas de Cierre Contable	231
7	Cuentas de Orden Contables	234
8	Cuentas de Orden Presupuestario	242
9	Cuentas de Cierre Presupuestario	265

Instructivo de Manejo de Cuentas

1111	Efectivo	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Efectivo y Equivalentes		
	Cargo	Abono
1.	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el pago de gastos menores efectuados por caja.
2.	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2. Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
3.	Por la apertura de los fondos resolventes y de operación.	3. Por la reducción de los fondos resolventes y de operación.
4.	Del monto de las reposiciones de los gastos pagados por los fondos fijos de caja	4. Por las responsabilidades fincadas por faltantes en los fondos fijos de caja.
5.	Por la devolución de fondos por responsabilidades fincadas por faltantes.	5. Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar al responsable por faltantes en los fondos fijos de caja.
		6. Al cierre de los libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto en dinero propiedad de la SEPLAN Yucatán, a su cuidado y administración o pendiente de depositar

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de efectivo ejemplo: caja, fondo fijo, fondo revolvente, etc.

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1112	Bancos/ Tesorería	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Efectivo y Equivalentes		
Cargo	Abono	
- A la apertura en libros o por saldo del ejercicio inmediato anterior. - Por el cobro o depósito de: -Ingresos por convenios -Transferencias y asignaciones -Subsidios y subvenciones -Productos - Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación de fondo rotatorio o revolvente. - Por la recuperación de los préstamos otorgados más interés. - Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses. - Por el cobro a los deudores diversos. - Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. - Por el cobro de la devolución de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles. - Cobros de pliego de responsabilidad fincados por la autoridad competente. - Por los reintegros efectuados por el personal derivados de nóminas. - Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de la SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables. - Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. - Por el cobro a los deudores diversos.	- Por el pago de las devoluciones de: -Ingresos por convenios -Transferencias y asignaciones -Subsidios y subvenciones -Ayudas sociales - Por el pago a: - Deudores diversos - Servicios personales por pagar (nómina, honorarios, etc.) - Proveedores por adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios y contratistas. - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Apoyos financieros - Subsidios y subvenciones - Ayudas Sociales - Otros gastos - Anticipo a proveedores - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Reintegros realizados por responsabilidades fincadas. - Por la entrega de recursos para la constitución o reposición del fondo rotatorio o revolvente. - Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. - Por la aplicación de recursos para inversiones financieras. - Al cierre de los libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de efectivo disponible propiedad de la SEPLAN Yucatán, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES:
Auxiliar y conciliaciones por cuenta bancaria.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Efectivo y Equivalentes		
	Cargo	Abono
1.	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de las inversiones financieras.
2.	Por la contratación de inversiones financieras.	2. Por la cancelación de las inversiones financieras.
3.	Por el depósito de los recursos en mesa de dinero.	3. El retiro de recursos de mesa de dinero.
		4. Al cierre de los libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto excedente de efectivo invertido por la SEPLAN Yucatán, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de inversión.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1116

Depósitos de Fondos de Terceros en
Garantía y/o Administración

Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Efectivo y Equivalentes

Cargo	Abono
- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. - Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Otros depósitos de fondos de terceros.	- Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros - Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos. - Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos que se encuentran en poder de la SEPLAN Yucatán en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por beneficiario.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1119	Otros Efectivos y Equivalentes	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Efectivo y Equivalentes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.	
2. Por otros efectivos y equivalentes.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de otros efectivos y equivalentes de la SEPLAN Yucatán, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1121 Inversiones Financieras De Corto Plazo Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro o cancelación de las inversiones financieras.
2. Por la contratación de inversiones financieras.	2. Por el cobro o cancelación de títulos y valores.
3. Por la compra de títulos y valores.	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
4. Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los recursos excedentes de la SEPLAN Yucatán, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de inversión.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2. Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2. Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3. Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3. Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4. Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4. Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5. Por el devengado de ingresos por: – Transferencias y asignaciones – Subsidios y subvenciones – Donativos – Ingresos por convenios – Productos	5. Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	6. Por el cobro de ingresos: – Transferencias y asignaciones – Subsidios y subvenciones – Donativos – Ingresos por convenios – Productos
7. Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	7. Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8. Por el registro de otras cuentas por cobrar.	8. Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
9. Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	9. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN Yucatán que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por cuenta por cobrar.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1123

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de deudores diversos de responsabilidades fincadas.
2. Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2. Por las comprobaciones de gastos.
3. Por deudores diversos por responsabilidades fincadas.	3. Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
4. Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN Yucatán por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1124
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. - Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Por el traspaso de la porción de ingresos por recuperar de largo plazo a corto plazo.	- Por el cobro de deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad - Derechos - Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos - Por la recaudación de ingresos de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribución de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de ingreso.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2. Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los préstamos otorgados al sector público y externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1129 Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la recuperación de otros derechos a recibir efectivos y equivalentes.
2. Por otros derechos a recibir efectivos y equivalentes.	2. Por la recuperación de los avales y garantías.
3. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo o corto plazo.	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4. Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el la SEPLAN Yucatán, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Deudora
------	--	---------

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo

1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los anticipos pagados a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.
3. Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.
4. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.

Abono

1. Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por proveedor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1132

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2. Por los anticipos pagados a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.	
4. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por proveedor.

1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Deudora
------	--	---------

Abono

Instructivo de Manejo de Cuentas

1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Deudora
Corto Plazo

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2. Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1151

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Almacenes

CargoAbono

1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

2. Por las entradas de almacén de:
 - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
 - Alimentos y Utensilios
 - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
 - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
 - Combustibles, Lubricantes y Aditivos
 - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
 - Materiales y Suministros de Seguridad
 - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
1. Por el consumo de los materiales almacenados:
 - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
 - Alimentos y Utensilios
 - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
 - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
 - Combustibles, Lubricantes y Aditivos
 - Vestuario, Blancos, Prendas de
 - Protección y Artículos Deportivos
 - Materiales y Suministros de Seguridad
 - Herramientas, Refacciones y
 - Accesorios Menores para Consumo.

2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1151-1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1151-2 Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1151-3 Materiales y Artículos Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1151-4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1151-5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1151-6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1151-7 Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros de Seguridad
1151-8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la presentación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas de la SEPLAN Yucatán

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de bien o suministro.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1161

Estimaciones para Cuentas Incobrables por
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo Circulante - Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. Por las estimaciones de cuentas incobrables.
	2. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por acreedor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1191	Valores en Garantía	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Otros Activos Circulantes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de valores en garantía.	
2. Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de valor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1192	Bienes en Garantía	Deudora
Clasificación: Activo - Activo Circulante - Otros Activos Circulantes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de bienes en garantía.	
2. Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de bien.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1211	Inversiones a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.	
2. Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2. Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	
3. Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3. Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.	
	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
12111 Depósitos a LP en moneda nacional		761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
12112 Depósitos a LP en moneda extranjera		762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los recursos excedentes de la SEPLAN YUCATAN, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1214

Participaciones y Aportaciones de
Capital

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Inversiones Financieras a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2. Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
12141	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público.	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

Instructivo de Manejo de Cuentas

12142	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado.	727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez.
		724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica.
		728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez.
12143	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo.	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica.
		726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica.
		729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1221

Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2. Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2. Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3. Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3. Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4. Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4. Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
	5. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1222

Deudores Diversos a Largo Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2. Por los Deudores Diversos a largo plazo.	2. Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de los derechos de cobro a favor de la SEPLAN YUCATAN por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1224

Prestamos Otorgados a Largo Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo

Cargo		Abono	
1.	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1.	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2.	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2.	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
12241	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
		745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica.
12242	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.
		746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.
12243	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1229

Otros Derechos a Recibir Efectivo o
Equivalentes a Largo Plazo

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2. Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la SEPLAN Yucatán, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por otros derechos.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1231

Terrenos

Deudora

Clasificación: Activo-Activo no Circulante - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2. Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2. Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3. Por devengado por la adquisición de terrenos.	3. Por la entrega de terrenos en concesión.
4. Por la conclusión del contrato de comodato.	4. Por la entrega de terrenos en comodato.
5. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7. Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
8. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de SEPLAN Yucatán

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1233 Edificios No Habitacionales Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2. Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2. Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3. Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3. Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4. Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5. Por la conclusión del contrato de comodato.	5. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7. Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8. Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9. Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	
10. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
11. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de edificios que requiere la SEPLAN Yucatán para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles

Instructivo de Manejo de Cuentas

1239
Otros Bienes Inmuebles
Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Inmuebles

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2. Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2. Por la entrega de otros bienes en comodato.
3. Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3. Por la entrega de otros bienes en concesión.
4. Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5. Por la conclusión del contrato de comodato.	
6. Por la conclusión del contrato de concesión.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1241

Mobiliario y Equipo de Administración

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2. Por el devengado de la adquisición: – Muebles de oficina y estantería – Muebles, excepto de oficina y estantería – Equipo de cómputo y de tecnologías de la información – Otros mobiliarios y equipos de administración	2. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3. Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3. Por la entrega de otros bienes en comodato.
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4. Por la entrega de otros bienes en concesión.
5. Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6. Por la conclusión del contrato de comodato.	6. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7. Por la conclusión del contrato de concesión.	7. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1241-1 Muebles de oficina y estantería.
- 1241-2 Muebles, excepto de oficina y Estantería.
- 1241-3 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.
- 1241-9 Otros mobiliarios y equipos de Administración.

PARTIDAS COG RELACIONADAS

- 5110 Muebles de oficina y estantería.
- 5120 Muebles, excepto de oficina y Estantería.
- 5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.
- 5190 Otros mobiliarios y equipos de Administración.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles		
Cargo	Abono	
- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. - Por el devengado de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo - Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo. - Por la aplicación de anticipos a proveedores. - Por la Incorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. - Por la conclusión del contrato de comodato. - Por la conclusión del contrato de concesión. - Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. - Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	* Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. - Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo educativo y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad. - Por la entrega de otros bienes en comodato. - Por la entrega de otros bienes en concesión. - Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. - Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. - Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. - Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS 1242-1 Equipos y aparatos audiovisuales 1242-2 Aparatos deportivos 1242-3 Cámaras fotográficas y de video 1242-4 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 5210 Equipos y aparatos audiovisuales 5220 Aparatos deportivos 5230 Cámaras fotográficas y de video 5290 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

1243

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de equipo e instrumental médico de laboratorio.
2. Por el devengado por la adquisición de: – Equipo médico y de laboratorio Instrumental médico y de laboratorio	2. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	3. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	4. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	5. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1243-1 Equipo médico y de laboratorio
- 1243-2 Instrumental médico y de laboratorio

PARTIDAS DEL COG ELACIONADAS

- 5310 Equipo médico y de laboratorio
- 5320 Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1244	Vehículos y Equipo de Transporte	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de equipo de transporte.	
2. Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
– Automóviles y equipo terrestre		
– Carrocerías y remolques		
– Equipo aeroespacial		
– Equipo ferroviario		
– Embarcaciones		
– Otros equipos de transporte		
3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	3. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
4. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	4. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
	5. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de equipo de transporte y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1246

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2. Por el devengado por la adquisición de: – Maquinaria y equipo agropecuario – Maquinaria y equipo industrial – Maquinaria y equipo de construcción – Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial – Equipo de comunicación y telecomunicación – Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos – Herramientas y maquinaria-herramienta – Otros equipos	2. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	3. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	4. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	5. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1246-1 Maquinaria y equipo agropecuario
- 1246-2 Maquinaria y equipo industrial
- 1246-3 Maquinaria y equipo de construcción
- 1246-4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 1246-5 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 1246-6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 1246-7 Herramientas y máquinas-herramientas
- 1246-9 Otros equipos

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

- 561 Maquinaria y equipo agropecuario
- 562 Maquinaria y equipo industrial
- 563 Maquinaria y equipo de construcción
- 564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 565 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 566 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 567 Herramientas y máquinas-herramientas
- 569 Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1247

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Bienes Muebles

Cargo	Abono
- A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. - Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor - Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos. - Por la aplicación de anticipos a proveedores. - Por la conclusión del contrato de comodato o concesión. - Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. - Por el incremento del valor de los bienes derivado por revaluación.	- Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos. - Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos. - Por la entrega de otros bienes en comodato o concesión. - Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. - Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. - Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. - Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1247-1 Bienes artísticos, culturales y científicos
- 1247-2 Objetos de valor

PARTIDAS DEL COG ELACIONADAS

- 5130 Bienes artísticos, culturales y científicos
- 5140 Objetos de valor

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1251	Software	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Intangibles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. * Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.	
2. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
– Paquetes	3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
– Programas	4. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
– Otros intangibles análogos a paquetes y programas	5. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.	
3. Por el devengado de la adquisición de software.	6. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5. Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
7. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591. *Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

1254	Licencias	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Intangibles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. *	Por la reclasificación de anticipos (presupuestarios) a proveedores por licencias.
2. Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2.	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
– Licencias informáticas e intelectuales	3.	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
– Licencias industriales, comerciales y otras	4.	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3. Por el devengado de la adquisición de licencias.	5.	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6.	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1254-1 Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1254-2 Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598. * Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

1259
Otros Activos Intangibles
Deudora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Intangibles

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3. Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599. *Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

1261

Depreciación Acumulada de Bienes

Inmuebles

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Depreciación, Deterioro y Amortización
Acumulada de Bienes

Cargo	Abono
1. Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2. Por la depreciación de bienes inmuebles.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1263

Depreciación Acumulada de Bienes

Acreedora

Muebles

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Depreciación, Deterioro y Amortización
Acumulada de Bienes

Cargo	Abono
1. Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2. Por la depreciación de bienes muebles.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1265

Amortización Acumulada de Activos

Intangibles

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Cargo	Abono
1. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2. Por la amortización de activos intangibles.
3. Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

Instructivo de Manejo de Cuentas		
	Gastos Pagados por Adelantado a Largo	Deudora
1273	Plazo	
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activo Diferido		
	Cargo	Abono
	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
	2. Por los gastos pagados por anticipado.	2. Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
 El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:
 Auxiliar por tipo de gasto.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1274	Anticipos a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Diferidos		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:	
2. Por los anticipos a proveedores de:	- Adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisición de bienes inmuebles y muebles - Adquisición de bienes intangibles	
3. Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:	2. Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.	
- Adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisición de bienes inmuebles y muebles - Adquisición de bienes intangibles	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1275

Beneficios al Retiro de Empleados Pagados

Deudora

por Adelantado

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Diferidos

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de su exigibilidad.
2. Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

1279	Otros Activos Diferidos	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Activos Diferidos		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.	
2. Por los otros activos diferidos.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de otros bienes y derechos; a favor de la SEPLAN Yucatán, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar de cuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

Estimaciones por Pérdida de Cuentas

1281

Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita la CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de inversión.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1282

**Estimaciones por Pérdida de Cuentas
Incobrables de Deudores Diversos por
Cobrar a Largo Plazo**

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita la CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por cuenta incobrable.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1283

Estimaciones por Pérdida de Cuentas
Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita la CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1284

**Estimaciones por Pérdida de Cuentas
Incobrables de Préstamos Otorgados a
Largo Plazo**

Acreedora

Clasificación: Activo - Activo no Circulante- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita la CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de ingreso.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1289

Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas

Acreedora

Incobrables a Largo Plazo

Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita la CONAC.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por derecho a recibir.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1291	Bienes en Concesión	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Otros Activos no Circulantes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la conclusión del contrato de concesión.	
2. Por la entrega de bienes en concesión.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:
 Los bienes propiedad de la SEPLAN Yucatán, otorgados en concesión.

OBSERVACIONES:
 Auxiliar por concesión.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Otros Activos no Circulantes		
	Cargo	Abono
1.	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
2.	Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de bien.

Instructivo de Manejo de Cuentas

1293	Bienes en Comodato	Deudora
Clasificación: Activo - Activo no Circulante - Otros Activos no Circulantes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la conclusión del contrato de comodato.	
2. Por la entrega de bienes en comodato.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes propiedad de la SEPLAN Yucatán, otorgados en comodato.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de bien.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2111

Servicios Personales por Pagar a Corto

Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
– Remuneraciones de carácter permanente – Remuneraciones de carácter transitorio – Remuneraciones adicionales o especiales – Seguridad Social y Seguros – Prestaciones Sociales y económicas – Estímulos	2. Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): – Remuneraciones de carácter permanente – Remuneraciones de carácter transitorio – Remuneraciones adicionales o especiales – Seguridad Social y Seguros – Prestaciones Sociales y económicas – Estímulos
2. Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la SEPLAN Yucatán, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: – Materiales y Suministros – Servicios Generales	2. Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: – Materiales y Suministros – Servicios Generales
3. Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3. Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4. Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4. Por el devengado de la adquisición de: – Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles
5. Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: – Materiales y Suministros – Servicios Generales – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles
6. Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: – Materiales y Suministros – Servicios Generales – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles	6. Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
7. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7. Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8. Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9. Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la SEPLAN Yucatán, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto	Acreedora
Plazo		
2115		

Abono

- Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Acreedora
Corto Plazo

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el pago de las retenciones a terceros.	2. Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3. Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3. Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4. Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4. Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5. Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5. Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6. Por el pago de impuestos y derechos.	6. Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7. Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7. Por el devengado de impuestos y derechos.
8. Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8. Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9. Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de contribución.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cargo	Abono	
1. Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por el pago de los préstamos otorgados.	2. Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.	
3. Por el pago de otros gastos.	3. Por los préstamos otorgados.	
4. Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4. Por el devengo de otros gastos.	
5. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2151 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante-Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2. Por el cobro de los pasivos diferidos.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2159 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante -Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2. Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones de la SEPLAN Yucatán cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por Subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2161

Fondos en Garantía a Corto Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el reintegro de los fondos en garantía.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2. Por los depósitos de fondos en garantía.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2162

Fondos en Administración a Corto Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el reintegro de los fondos en administración.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2. Por los depósitos de fondos en administración.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de fondos en administración. de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o
Administración a Corto Plazo

Acreedora

2165

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2. Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2166

Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

Acreedora

**Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o
Administración a Corto Plazo**

Cargo	Abono
1. Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2. Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas	
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
Acreeedora	
Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Provisiones a Corto Plazo	
Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.



Instructivo de Manejo de Cuentas

2172 Provisión para Contingencias a Corto Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Provisiones a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Provisiones a Corto Plazo		
Cargo	Abono	
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2199	Otros Pasivos Circulantes	Acreedora
Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Otros Pasivos a Corto Plazo		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos de la SEPLAN Yucatán con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo - Pasivo No Circulante - Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	10. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.
2. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: – Materiales y Suministros – Servicios Generales	1. la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
3. Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	2. Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: – Materiales y Suministros – Servicios Generales
4. Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	3. Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
5. Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	4. Por el devengado de la adquisición de: – Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles
6. Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: – Materiales y Suministros – Servicios Generales – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles	5. Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: – Materiales y Suministros – Servicios Generales – Bienes Inmuebles – Bienes Muebles – Bienes Intangibles
7. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6. Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8. Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7. Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9. Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la SEPLAN Yucatán, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreeedora
Clasificación: Pasivo - Pasivo Circulante - Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
	Cargo	Abono
1.	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2.	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones de la SEPLAN Yucatán cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2251

Fondos en Garantía a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo - Pasivo no Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Por los reintegros de fondos de garantía.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2. Por los depósitos de fondos en garantía.
3. Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.	
4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2252

Fondos en Administración a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo/Pasivo no Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Por los reintegros de fondos en administración.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2. Por los depósitos de fondos en administración.
3. Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.	
4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2255

Otros fondos de Terceros en Garantía y/o
Administración a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo no Circulante - Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Por los reintegros de fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2. Por los otros depósitos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3. Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.	
4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2261

Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo no Circulante - Provisiones a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los pagos efectuados de las provisiones para demandas y juicios.	2. Por las provisiones efectuadas para demandas y juicios exigibles a largo plazo.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2262

Provisión para Pensiones a Largo Plazo

Acreeedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante - Provisiones a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2263

Provisión para Contingencias a Largo Plazo

Acreedora

Clasificación: Pasivo-Pasivo Circulante- Provisiones a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	Acreeedora
Clasificación: Pasivo/Pasivo no Circulante/Provisiones a Largo Plazo		
Cargo	Abono	
1. Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por el pago de otras provisiones a largo plazo.	2. Por la creación de otras provisiones largo plazo.	
3. Por la reclasificación de largo a corto plazo.		

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo de la SEPLAN Yucatán, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3110

Aportaciones

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido - Aportaciones

Cargo	Abono
1. Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie a la SEPLAN Yucatán.

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3120

Donaciones de Capital

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido - Donaciones de capital

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	2. Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar a la SEPLAN Yucatán de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3130

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Acreedora

Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido - Actualizaciones del Patrimonio

Cargo	Abono
1. Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio de la SEPLAN Yucatán que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio de la SEPLAN Yucatán que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio de la SEPLAN Yucatán que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3210 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Deudora /Acreedora

Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado - Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2. Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3. Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6300 Desahorro de la Gestión.	3. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4. Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6200 Ahorro de la Gestión.
	5. Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3220

Resultados de Ejercicios Anteriores

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado - Resultados de Ejercicios Anteriores

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4. Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental de la SEPLAN Yucatán.	4. Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental de la SEPLAN Yucatán.
5. Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5. Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3231

Revalúo de Bienes Inmuebles

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -

Revalúos

Cargo	Abono
1. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3232

Revalúo de Bienes Muebles

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -
Revalúos

Cargo	Abono
1. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3233

Revalúo de Bienes Intangibles

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -
Revalúos

Cargo	Abono
1. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3239

Otros Revalúos

Acreeedora

Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado - Revalúos

Cargo	Abono
1. Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3251	Cambios en Políticas Contables	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Cargo	Abono	
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los cambios en políticas contables de saldo de deudor.	2.	Por los cambios en políticas contables de saldo acreedor.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

- SU SALDO REPRESENTA:**
El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
- OBSERVACIONES:**
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

3252	Cambios por Errores Contables	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública / Patrimonio - Hacienda Pública/ Patrimonio Generado-		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Cargo	Abono	
1. Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1. A la apertura de libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de la SEPLAN Yucatán, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas	
4213	Convenios
Acreedora	
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas - Participaciones y Aportaciones	
Cargo	Abono
1. Por la devolución de los ingresos por convenios.	1. Por el devengado de ingresos de convenios.
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:
 El importe de los ingresos de la SEPLAN Yucatán para su reasignación por éste a otra a través de convenios para su ejecución.

OBSERVACIONES:
 Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4221	Transferencias y Asignaciones	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Cargo	Abono	
1. Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1. Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.	
	- Transferencias del Gobierno Estatal - Transferencias del Gobierno Federal	
2. Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los ingresos de la SEPLAN Yucatán contenidos en la Ley de Ingresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES:
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4223

Subsidios y Subvenciones

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios/Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Cargo	Abono
1. Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1. Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2. Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.	
3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que recibe la SEPLAN Yucatán mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4311

Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Ingresos Financieros

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

OBSERVACIONES:
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4319	Otros Ingresos Financieros	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Ingresos Financieros		
Cargo	Abono	

1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6100 Resumen de Ingresos y Gastos

1. Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

OBSERVACIONES:
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4331

**Disminución del Exceso de Estimaciones por
Pérdida o Deterioro u Obsolescencia**

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

OBSERVACIONES:
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4341

Disminución del Exceso de Provisiones

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Disminución del Exceso de Provisiones

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

SU SALDO REPRESENTA:
El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

OBSERVACIONES:
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4392

Bonificaciones y Descuentos Obtenidos

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios Varios

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato, etc.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

4399

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Acreeedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios - Otros Ingresos y Beneficios Varios

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
	2. Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
	3. Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
	4. Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
	5. Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por la SEPLAN Yucatán, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5111

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales

Cargo	Abono
1. Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: – Sueldos base al personal permanente	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5112

Remuneraciones al Personal de Carácter

Deudora

Transitorio

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales

Cargo	Abono
1. Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: – Honorarios asimilables a salarios – Sueldos base al personal eventual – Retribuciones por servicios de carácter social – Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1. Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5113

Remuneraciones Adicionales y Especiales

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales

Cargo	Abono
1. Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: – Primas por años de servicios efectivos prestados – Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año – Horas extraordinarias – Compensaciones – Sobrehaberes – Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial – Honorarios especiales – Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1. Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5114	Seguridad Social	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales		
Cargo	Abono	
1. Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: – Aportaciones a seguridad social – Aportaciones a fondos de vivienda – Aportaciones al sistema para el retiro – Aportaciones para seguros	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la parte que corresponde a la SEPLAN Yucatán por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas Deudora	
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales	
Cargo	Abono
1. Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: – Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo – Indemnizaciones – Prestaciones y haberes de retiro – Prestaciones contractuales – Apoyos a la capacitación de los servidores públicos – Otras prestaciones sociales y económicas	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicio Personales		
Cargo	Abono	
1. Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: – Estímulos – Recompensas.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de la SEPLAN Yucatán, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

Documentos y Artículos Oficiales

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros

Abono

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> – Materiales, útiles y equipos menores de oficina – Materiales y útiles de impresión y reproducción – Material estadístico y geográfico – Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones – Material impreso e información digital – Material de limpieza – Materiales y útiles de enseñanza – Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3. Por el consumo de los materiales almacenados. 4. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 2. Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. 3. Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. 4. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
|--|---|

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

195

Instructivo de Manejo de Cuentas

5122	Alimentos y Utensilios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros		
Cargo	Abono	
1. Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como:	1. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
Productos alimenticios para personas		
Productos alimenticios para animales	2. Por la devolución de alimentos y utensilios.	
Utensilios para el servicio de alimentación.		
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3. Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.	
3. Por el consumo de los materiales almacenados.	4. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	.	
5. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

*Por el registro de anticipos presupuestarios.

5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora
------	--	---------

Abono

- Manual de Contabilidad Gubernamental**
Ultima Actualización al 31-08-2025

Laboratorio

Cargo

Abono

1. Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como:
 - Productos químicos básicos
 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
 - Medicinas y productos farmacéuticos
 - Materiales, accesorios y suministros médicos
 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
 - Otros productos químicos
 2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
 3. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.
1. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
 2. Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
 3. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros		
Cargo	Abono	
1. Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: Combustibles, lubricantes y aditivos Carbón y sus derivados	1. Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
3. Por el consumo de los materiales almacenados.	3. Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.	
4. Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4. Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.	
5. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6. Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA:
 Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES:
 Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

5127

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros

Cargo	Abono
1. Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: – Vestuario y uniformes – Prendas de seguridad y protección personal – Artículos deportivos – Productos textiles – Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1. Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3. Por el consumo de los materiales almacenados.	3. Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4. Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6. Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

5128

Materiales y Suministros para Seguridad

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros

Cargo	Abono
1. Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: – Sustancias y materiales explosivos – Materiales de seguridad pública – Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1. Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3. Por el consumo de los materiales almacenados.	3. Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
4. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4. Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
5. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	5. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6. Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

Herramientas, Refacciones y Accesorios
Menores

Deudora

5129

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Materiales y Suministros

Cargo	Abono
1. Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: – Herramientas menores – Refacciones y accesorios menores de edificios – Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo – Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información – Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio – Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte – Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad – Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos – Refacciones y accesorios menores de otros bienes mueble	1. Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5131	Servicios Básicos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de servicios básicos, tales como: – Energía eléctrica – Gas – Agua – Telefonía tradicional – Telefonía celular – Servicios de telecomunicaciones y satélites – Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información – Servicios postales y telegráficos – Servicios integrales y otros servicios	1. Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.	
3. Por el anticipo a proveedores servicios básicos.	3. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5. Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas	
5132	Deudora
Servicios de Arrendamiento	
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales	
Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Otros arrendamientos	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	

SU SALDO REPRESENTA:
 Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES:
 Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5133

Servicios Profesionales, Científicos y
Técnicos y Otros Servicios

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: – Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados – Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas – Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información – Servicios de capacitación – Servicios de investigación científica y desarrollo – Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión – Servicios de protección y seguridad – Servicios de vigilancia – Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1. Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2. *Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios. 3. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	
3. Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	
4. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	
5. Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

5134

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: – Servicios financieros y bancarios – Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar – Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores – Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas – Seguro de bienes patrimoniales – Almacenaje, envase y embalaje – Fletes y maniobras – Comisiones por ventas – Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por los gastos y comisiones bancarias.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5135

**Servicios de Instalación, Reparación,
Mantenimiento y Conservación**

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: – Conservación y mantenimiento menor de inmuebles – Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo – Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información – Reparación y mantenimiento de equipo de transporte – Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta – Servicios de limpieza y manejo de desechos – Servicios de jardinería y fumigación	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
 Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros.

OBSERVACIONES:
 Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 359.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5136

Servicios de Comunicación Social y
Publicidad

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: – Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales – Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios – Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet – Servicios de revelado de fotografías – Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video – Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet – Otros servicios de información	*Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad. 1. Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	
3. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	
4. Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

Instructivo de Manejo de Cuentas

5138	Servicios Oficiales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de los servicios oficiales, tales como: – Gastos ceremoniales – Gastos de orden social y cultural – Congresos y convenciones – Exposiciones – Gastos de representación	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5139	Otros Servicios Generales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Gastos de Funcionamiento - Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de otros servicios generales, tales como: – Servicios funerarios y de cementerios – Impuestos y derechos – Impuestos y derechos de importación – Sentencias y resoluciones por autoridad competente – Penas, multas, accesorios y actualizaciones – Otros gastos por responsabilidades – Otros servicios generales	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5211

Asignaciones al Sector Público

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas-Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Cargo	Abono
1. Por los subsidios otorgados al sector público para: – Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo – Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo – Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial – Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

OBSERVACIONES:
Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5231	Subsidios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Subsidios y Subvenciones		
Cargo	Abono	
1. Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: - Subsidios a la producción - Otros subsidios	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5241

Ayudas Sociales a Personas

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras

Ayudas - Ayudas Sociales

Cargo	Abono
1. Por el otorgamiento de ayudas sociales otorgadas a las personas.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por la SEPLAN Yucatán a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5242	Becas	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Ayudas Sociales		
Cargo	Abono	
1. Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5243

Ayudas Sociales a Instituciones

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras
Ayudas - Ayudas Sociales

Cargo	Abono
1. Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: – Ayudas sociales a instituciones de enseñanza – Ayudas sociales a actividades científicas o académicas – Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro – Ayudas sociales a cooperativas – Ayudas sociales a entidades de interés público	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.



Instructivo de Manejo de Cuentas

5251

Pensiones

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/Pensiones y Jubilaciones

Cargo

Abono

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Por el pago de pensiones. | 1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
|------------------------------|---|

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.



Instructivo de Manejo de Cuentas

5259 Otras Pensiones y Jubilaciones Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras
Ayudas/Pensiones y Jubilaciones

Cargo	Abono
1. Por el pago de pensiones y jubilaciones.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.



Instructivo de Manejo de Cuentas

5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro Deudora

**Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras
Ayudas - Donativos**

Cargo	Abono
1. Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5285

Donativos Internacionales

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/Donativos

Cargo	Abono
1. Del pago de donativos internacionales.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492

Instructivo de Manejo de Cuentas

5291

**Transferencias al Exterior a Gobiernos
Extranjeros y Organismos Internacionales**

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/Transferencias al Exterior

Cargo	Abono
1. Por el pago de: - Transferencias para gobiernos extranjeros - Transferencias para organismos internacionales	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5292

Transferencias al Sector Privado
Externo

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas/Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/Transferencias al Exterior

Cargo	Abono
1. Del pago de transferencias para el sector privado externo.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5513

Depreciación de Bienes Inmuebles

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

Cargo	Abono
1. Por el registro de depreciación mensual de los bienes inmuebles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.
2. Por los incrementos efectuados a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
Importe de los gastos de la depreciación bienes inmuebles.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por grupo homogéneo de bienes.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5515

Depreciación de Bienes Muebles

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

Cargo	Abono
1. Por el registro de depreciación mensual de los bienes muebles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.
2. Por los incrementos efectuados a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:
Importe de los gastos de la depreciación bienes muebles.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por grupo homogéneo de bienes.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5517	Amortización de Activos Intangibles	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.		
Cargo	Abono	
1. Por el registro de depreciación mensual de la Amortización de Activos Intangibles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la Amortización de Activos Intangibles, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.	
2. Por los incrementos efectuados a la Amortización de Activos Intangibles por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA

Importe de los gastos por la Amortización de Activos Intangibles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo homogéneo de bienes.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5518

Disminución de Bienes por pérdida,
obsolescencia y deterioro

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

Cargo	Abono
1. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por los gastos de ejercicios anteriores.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5592	Pérdidas por Responsabilidades	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por responsabilidad.

Instructivo de Manejo de Cuentas

5599	Otros Gastos Varios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		

SU SALDO REPRESENTA:
Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.

Instructivo de Manejo de Cuentas

6100

Resumen de Ingresos y Gastos

Deudora/Acreedora

Clasificación: Cuentas de Cierre Contable - Resumen de Ingresos y Gastos - Resumen de Ingresos y Gastos

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2. Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2. Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA:
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

6200	Ahorro de la Gestión	Deudora
Clasificación: Cuentas de Cierre Contable - Ahorro de la Gestión - Ahorro de la Gestión		
Cargo	Abono	
1. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6100 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.	

SU SALDO REPRESENTA:
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

6300	Desahorro de la Gestión	Deudora
Clasificación: Cuentas de Cierre Contable - Desahorro de la Gestión - Desahorro de la Gestión		
Cargo	Abono	
1. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro.	

SU SALDO REPRESENTA:
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7370

Fianzas y Garantías Recibidas por Contratos

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Avaluos y Garantías - Fianzas y Garantías

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de Fianzas y Garantías por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.
2. Por las Fianzas y Garantías recibidas por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.	2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Las Fianzas y Garantías recibidas por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7380

Fianzas y Garantías por Contratos Recibidas

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Avals y Garantías - Fianzas y Garantías

Cargo	Abono
1. Por la devolución de Fianzas y Garantías por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.	1. Por la apertura de los libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por las Fianzas y Garantías por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.

SU SALDO REPRESENTA:
Las Fianzas y Garantías recibidas por contratos a favor de la SEPLAN Yucatán.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7410

Demandas Judiciales en Proceso de

Resolución

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables – Juicios - Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Cargo	Abono
1. A la apertura de los libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2. Por los Juicios en contra de la SEPLAN Yucatán en Proceso.	2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7420

Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables – Juicios - Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales

Cargo	Abono
1. Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

SU SALDO REPRESENTA:
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7610

Bienes Bajo Contrato en Concesión

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Bienes en Concesionados o en comodato - Bienes Bajo Contrato en Concesión

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2. Por los bienes bajo contrato en concesionados.	2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7620

Contrato de Concesión por Bienes

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Bienes en Concesionados o en comodato -
Contrato de Concesión por Bienes

Cargo	Abono
1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. De los bienes bajo contrato en concesionados.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7630

Bienes Bajo Contrato en Comodato

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Bienes en Concesionados o en comodato - Bienes Bajo Contrato en Comodato

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2. Por los bienes bajo contrato en comodato.	2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

7640

Contrato de Comodato por Bienes

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Contables - Bienes en Concesionados o en comodato -

Contrato de Comodato por Bienes

Cargo	Abono
1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. De los bienes bajo contrato en comodato.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8110	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Ley de Ingresos - Ley de Ingresos Estimada		
Cargo	Abono	
1. Por la Ley de Ingresos Estimada.	1. Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	
	2. Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.	
	3. Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8120

Ley de Ingresos por Ejecutar

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Ley de Ingresos - Ley de Ingresos por Ejecutar

Cargo	Abono
1. Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.	1. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
2. Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8110 Ley de Ingresos Estimada.	2. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8140 Ley de Ingresos Devengada
3. Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	3. Por la Ley de Ingresos Estimada.
4. Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos	4. Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
	5. Por la autorización de la devolución de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos
5. Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos	6. Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos
6. Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: – Impuestos	7. Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	8. Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias



Instructivo de Manejo de Cuentas

- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Contribuciones de Mejoras
 - Derechos
 - Productos
 - Aprovechamientos
7. Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:
- Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Derechos
8. Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:
- Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Derechos
9. Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:
- Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Derechos
10. Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de
- productivas de la SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
9. Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
10. Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
11. Por la autorización de la devolución de ingresos de:
- Aportaciones
 - Convenios
 - Transferencias y Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones.
12. Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
- Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias y Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones
 - Pensiones y Jubilaciones
13. Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
14. Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.



Instructivo de Manejo de Cuentas

- intereses generados en las cuentas bancarias productivas de la SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
11. Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
 12. Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 13. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
 14. Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
 15. Por el devengado de ingresos de:
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias y Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones
 - Pensiones y Jubilaciones
 - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
 16. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a

Instructivo de Manejo de Cuentas

valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.

17. Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
18. Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
19. Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
20. Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
21. Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
22. Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
23. Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
24. Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

SU SALDO REPRESENTA

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

Instructivo de Manejo de Cuentas

Modificaciones a la Ley de Ingresos

Deudora/

acreedora

8130

Estimada

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias-Ley de Ingresos- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Cargo	Abono
1. Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1. Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2. Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2. Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
	.

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

Instructivo de Manejo de Cuentas

8140

Ley de Ingresos Devengada

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Ley de Ingresos - Ley de Ingresos

Devengada

Cargo	Abono
1. Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos	1. Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos
2. Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos	2. Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos
3. Por la autorización de la devolución de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos	3. Por el pago de la devolución de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social – Contribuciones de Mejoras – Derechos – Productos – Aprovechamientos
4. Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4. Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: – Impuestos – Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social



Instructivo de Manejo de Cuentas

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">– Contribuciones de Mejoras– Derechos– Productos– Aprovechamientos | <ul style="list-style-type: none">– Contribuciones de Mejoras– Derechos– Productos– Aprovechamientos |
| 5. Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: | 5. Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: |
| <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos | <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos |
| 6. Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: | 6. Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: |
| <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos | <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos |
| 7. Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: | 7. Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: |
| <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | <ul style="list-style-type: none">– Impuestos |
| 8. Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: | 8. Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: |
| <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos | <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos |
| 9. Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: | 9. Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de la SEPLAN |
| <ul style="list-style-type: none">– Impuestos– Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social– Derechos | |



Instructivo de Manejo de Cuentas

- Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
11. Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de la SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
 12. Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
 13. Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
 14. Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 15. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
 16. Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
 17. Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 18. Por el cobro de ingresos de:
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones
 - Pensiones y Jubilaciones
10. Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
 11. Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
 12. Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
 13. Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 14. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
 15. Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
 16. Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 17. Por el devengado de ingresos de:
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones

Instructivo de Manejo de Cuentas

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> – Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo <p>19. Por la autorización de la devolución de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aportaciones – Convenios – Transferencias y Asignaciones – Subsidios y Subvenciones <p>20. Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aportaciones – Convenios – Fondos Distintos de Aportaciones – Transferencias y Asignaciones – Subsidios y Subvenciones – Pensiones y Jubilaciones <p>21. Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.</p> <p>22. Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.</p> <p>23. Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.</p> <p>24. Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.</p> <p>25. Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.</p> <p>26. Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Pensiones y Jubilaciones – Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo <p>18. Por el pago de la devolución de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aportaciones – Convenios – Transferencias y Asignaciones – Subsidios y Subvenciones <p>19. Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aportaciones – Convenios – Fondos Distintos de Aportaciones – Transferencias y Asignaciones – Subsidios y Subvenciones – Pensiones y Jubilaciones <p>20. Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.</p> <p>21. Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.</p> <p>22. Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.</p> <p>23. Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.</p> |
|---|---|



Instructivo de Manejo de Cuentas

- | | |
|--|---|
| 27. Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada. | 24. Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
25. Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
26. Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |
|--|---|

SU SALDO REPRESENTA:

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES:

Acreedora

Abono

- Manual de Contabilidad Gubernamental**
Ultima Actualización al 31-08-2025

Instructivo de Manejo de Cuentas

8. Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias y Asignaciones
 - Subsidios y Subvenciones
 - Pensiones y Jubilaciones
9. Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).
5. Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:
 - Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Derechos
6. Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:
 - Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
7. Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:
 - Impuestos
 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
 - Derechos
8. Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de la SEPLAN Yucatán, en términos de las disposiciones aplicables.
9. Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
10. Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
11. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
12. Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
13. Por el cobro de ingresos de:
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Fondos Distintos de Aportaciones
 - Transferencias Asignaciones

Instructivo de Manejo de Cuentas

- Subsidios y Subvenciones
 - Pensiones y Jubilaciones
 - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
14. Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
 15. Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
 16. Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
 17. Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
 18. Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
 19. Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA:

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8210

Presupuesto de Egresos Aprobado

Acreedora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto de Egresos Aprobado

Cargo	Abono
1. Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1. Por el Presupuesto de Egresos Aprobado
2. Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	
3. Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8220

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto de Egresos por Ejercer

Cargo	Abono
1. Por el presupuesto de egresos aprobado.	1. Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2. Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2. Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3. Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3. Por el presupuesto comprometido.
4. Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA:

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8230

Modificaciones al Presupuesto de Egresos

Acreedora

Aprobado

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto Modificado

Cargo	Abono
1. Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1. Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2. Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2. Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 822 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

Instructivo de Manejo de Cuentas

8240

Presupuesto de Egresos Comprometido

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto de Egresos Comprometido

Cargo	Abono
1. Por el registro del presupuesto comprometido.	1. Por el devengado por: – Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) – Cuotas y Aportaciones Patronales – Adquisición de materiales y suministros – Servicios generales – Transferencias internas y asignaciones al sector público – Subsidios y subvenciones – Ayudas sociales – Adquisición de mobiliario y equipo de administración – Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo – Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio – Adquisición de vehículos y equipo de transporte – Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas – Adquisición de bienes inmuebles – Adquisición de activos intangibles – Convenios
2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	2. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8250

Presupuesto de Egresos Devengado

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto de Egresos Devengado

Cargo	Abono
1. Por el devengado por: – Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) – Cuotas y Aportaciones Patronales – Adquisición de materiales y suministros – Servicios generales – Transferencias internas y asignaciones al sector público – Transferencias al resto del sector público – Subsidios y subvenciones – Ayudas sociales – Pensiones y jubilaciones – Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos – Transferencias al exterior – Adquisición de mobiliario y equipo de administración – Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo – Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio – Adquisición de vehículos y equipo de transporte – Adquisición de equipo de defensa y seguridad – Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas – Adquisición de activos biológicos – Adquisición de bienes inmuebles – Adquisición de activos intangibles – Obras públicas en bienes de dominio público y propio – Proyectos productivos y acciones de fomento – Participaciones y aportaciones de capital. – Compra de títulos y valores	1. Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: – Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) – Cuotas y Aportaciones Patronales – Adquisición de materiales y suministros – Servicios generales – Transferencias internas y asignaciones al sector público – Transferencias al resto del sector público – Subsidios y subvenciones – Ayudas sociales – Pensiones y jubilaciones – Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos – Transferencias al exterior – Adquisición de mobiliario y equipo de administración – Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo – Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio – Adquisición de vehículos y equipo de transporte – Adquisición de equipo de defensa y seguridad – Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas – Adquisición de activos biológicos – Adquisición de bienes inmuebles – Adquisición de activos intangibles – Obras públicas en bienes de dominio público y propio

Instructivo de Manejo de Cuentas

- Concesión de préstamos
 - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos
 - Participaciones
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Amortización de la deuda pública
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública
 - Costos de cobertura
 - Apoyos financieros
2. Por el devengado por:
- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
 - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
 - Anticipos a contratistas
3. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
- Proyectos productivos y acciones de fomento
 - Participaciones y aportaciones de capital.
 - Compra de títulos y valores
 - Concesión de préstamos
 - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos
 - Participaciones
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Amortización de la deuda pública
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública
 - Costos de cobertura
 - Apoyos financieros
 - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
 - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
 - Anticipos a contratistas
2. Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:
- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
 - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
 - Anticipos a contratistas.
3. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
4. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

8260

Presupuesto de Egresos Ejercido

Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias - Presupuesto de Egresos - Presupuesto de Egresos Ejercido

Cargo	Abono
1. Por la expedición de la orden de pago de:	1. Por el pago de:
– Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	– Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)
– Cuotas y Aportaciones Patronales	– Cuotas y Aportaciones Patronales
– Adquisición de materiales y suministros	– Adquisición de materiales y suministros
– Servicios generales	– Servicios generales
– Transferencias internas y asignaciones	– Transferencias internas y asignaciones
– Subsidios y subvenciones	– Subsidios y subvenciones
– Ayudas sociales	– Ayudas sociales
– Adquisición de mobiliario y equipo de administración	– Adquisición de mobiliario y equipo de administración
– Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo	– Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo
– Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio	– Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio
– Adquisición de vehículos y equipo de transporte	– Adquisición de vehículos y equipo de transporte
– Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas	– Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas
– Adquisición de bienes inmuebles	– Adquisición de bienes inmuebles
– Adquisición de activos intangibles	– Adquisición de activos intangibles
– Convenios	– Convenios
2. Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.	2. Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.
	3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES:

Deudora

Abono

- Manual de Contabilidad Gubernamental**
Ultima Actualización al 31-08-2025



Instructivo de Manejo de Cuentas

- Proyectos productivos y acciones de fomento
 - Compra de títulos y valores
 - Concesión de préstamos
 - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos
 - Participaciones
 - Aportaciones
 - Convenios
 - Amortización de la deuda pública
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública
 - Costos de cobertura
 - Apoyos financieros
2. Por el pago de:
- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
 - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
 - Anticipos a contratistas.
3. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.

SU SALDO REPRESENTA:

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

9100	Superávit Financiero	Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario - Superávit Financiero		
Cargo	Abono	
1. Por el saldo deudor de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1. Por el saldo acreedor de la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2. Por el saldo deudor de la cuenta 8270 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2. Por el saldo acreedor de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3. Por el saldo deudor de la cuenta 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA:
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

9200	Déficit Financiero	Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario - Déficit Financiero		
Cargo	Abono	
1. Por el saldo deudor de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1. Por el saldo acreedor de la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2. Por el saldo deudor de la cuenta 8270 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2. Por el saldo acreedor de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3. Por el saldo deudor de la cuenta 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA:
 El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES:

Instructivo de Manejo de Cuentas

9300	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
Cargo	Abono	
1. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8250 Presupuesto de Egresos Devengado.	1. Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	
2. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la SEPLAN Yucatán, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES:

CAPÍTULO VI

Guías Contabilizadoras

Tabla de Contenido

Capítulo VI

Guías Contabilizadoras

1	Introducción	268
2	Objetivos	268
	Guías contabilizadoras de los ingresos	
3	Registro de los Ingresos Estimados del Ejercicio	269
3.1	Registro de las Estimaciones de los Ingresos del Ejercicio	269
3.2	Registro de Modificaciones Positivas a los Ingresos del Ejercicio (Aumento)	269
3.3	Registro de Modificaciones Negativas a los Ingresos del Ejercicio (Disminución)	269
4	Ingresos por Transferencias del Gobierno Federal y del Estado	270
4.1	Por el Devengado de la Transferencia	270
4.2	Por el Cobro de la Transferencia	270
4.3	Por la Devolución y Pago de las Transferencias	271
5	Ingresos por Subsidios y Subvenciones	271
5.1	Por el Devengado de los Subsidios y Subvenciones	271
5.2	Por el Cobro de los Subsidios y Subvenciones	272
5.3	Por la Devolución y Pago de los Subsidios, Subvenciones	272
6	Ingresos por Rendimientos Financieros	273
6.1	Registro de los Rendimientos Financieros	273
	Guías Contabilizadoras de los Egresos	
7	Registro del Presupuesto de Egresos	273
7.1	Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado	273
7.2	Ampliaciones o Adiciones Liquidadas al Presupuesto de Egresos	274
7.3	Reducción Liquidada al Presupuesto de Egresos	274
7.4	Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos	275
8	Servicios Personales (Capítulo 1000)	275
8.1	Aprobación de Suficiencia Presupuestal de la Nómina	275
8.2	Registro de la Nómina	276
8.3	Solicitud de Orden de Pago de la Nómina	276
8.4	Pago de la Nómina	277

9	Impuestos y Descuentos Derivados de la Nómina	277
9.1	Solicitud de Orden de Pago de los Impuestos y Descuentos	277
9.2	Liquidación de Impuestos y Descuentos Derivados del Pago de la Nómina	278
10	Reintegros por Concepto de Servicios Personales	278
10.1	Reintegros por Concepto de Servicios Personales	278
11	Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	279
11.1	Aprobación Presupuestal de Orden de Compra o Contrato	279
11.2	Recepción de Materiales y Suministros Adquiridos	279
11.3	Solicitud de Orden de Pago de los Materiales y Suministros	280
11.4	Pago por Adquisiciones de Materiales y Suministros	280
11.5	Por la Evolución de los Materiales y Suministros, Antes (1) y Después (2) del Pago	281
11.6	Por la Expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada Para el Pago de la Adquisición de Materiales y Suministros con Nota de Crédito	282
11.7	Por el Pago por Adquisición de Materiales y Suministros con Nota de Crédito	282
11.8	Por el Cobro de la Devolución de Materiales y Suministros (Después del Pago)	283
11.9	Por el Consumo de Materiales y Suministros	283
12	Servicios Generales (Capítulo 3000)	284
12.1	Aprobación Presupuestal de Orden de Servicios o Contrato	284
12.2	Recepción de los Servicios Adquiridos	284
12.3	Solicitud de Orden de Pago por los Servicios Adquiridos	285
12.4	Pago por la Prestación de Servicios	285
13	Adquisiciones Efectuadas con Fondo Revolvente	286
13.1	Entrega de Recursos Para el Fondo Revolvente	286
13.2	Aplicación de Gastos Comprobados	286
13.3	Entrega de Recursos Para Reposición del Fondo Revolvente	287
14	Viáticos	287
14.1	Pago de Viáticos	287
14.2	Comprobación de Viáticos	288
15	Gastos por Comprobar	289
15.1	Entrega de Recursos Para Gastos por Comprobar	289
15.2	Comprobación de Gastos Efectuados	289
16	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000)	290

16.1	Aprobación de Suficiencia Presupuestal para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	290
16.2	Aprobación de Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	290
16.3	Solicitud de Orden de Pago por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	291
16.4	Pago por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	291
16.5	Por el Devengado de Pensiones y Jubilaciones	292
16.6	Por el Pago de Pensiones y Jubilaciones	292
16.7	Aprobación de Orden de Pagos de Donativos	293
16.8	Solicitud de Orden de Pagos de Donativos	293
16.9	Pago de Pagos de Donativos	294
16.10	Por el Devengado de Transferencias al Exterior	294
16.11	Por el Pago de Transferencias al Exterior	295
17	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000)	295
17.1	Aprobación de Suficiencia Presupuestal para Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles	295
17.2	Recepción de Bienes Muebles e Intangibles	296
17.3	Solicitud de Orden de Pago por Adquisición Bienes Muebles e Intangibles	296
17.4	Expedición de Cheque por Pago por Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles Adquiridos	297
17.5	Aplicación de la Política de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles	297
17.6	Registro de la Depreciación y Amortización de los Bienes Muebles e Intangibles Respectivamente	298
17.7	Registro de las Bajas de los Bienes Muebles	298
18	Juicios, Demandas y Procesos Judiciales	299
18.1	Por los Juicios en Contra de la SEPLAN Yucatán, en Proceso	299
18.2	Por los Juicios que Derivaron en Sentencias Judiciales	299
	Guías contabilizadoras de cierre de ejercicio	
19	Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	300
19.1	Traspaso al Cierre del Ejercicio del Saldo de Ingresos	300
19.2	Traspaso al Cierre del Ejercicio del Saldo de Gastos	300
19.3	Registro del Ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	301
19.4	Registro del Desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	301
20	Cierre de Cuentas Patrimoniales	302
20.1	Cierre de Cuentas Patrimoniales	302

21	Cierre de Cuentas Presupuestales	302
21.1	Ley de Ingresos Devengada no Recaudada	302
21.2	Ley de Ingresos por Ejecutar no Devengada	303
21.3	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos	303
21.4	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos	303
21.5	Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado	304
21.6	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas al presupuesto aprobado	304
21.7	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto Aprobado	305
21.8	Traspaso al Cierre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido	305
21.9	Asiento Final de los Gastos Durante el Ejercicio - Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	306
21.10	Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	306
21.11	Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	307
21.12	Cierre del Ejercicio con Superávit	307
21.13	Cierre del Ejercicio con Déficit	308

Guías Contabilizadoras

1. Introducción

En este capítulo, se presenta las guías contabilizadoras para el registro de las operaciones, integradas en tres apartados:

- ❖ Guía de las principales operaciones de Ingresos.
- ❖ Guía de las principales operaciones de Egresos.
- ❖ Guía de operaciones de cierre del Ejercicio.

En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas.

Es importante mencionar, que el Manual de Contabilidad Gubernamental de la SEPLAN Yucatán se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas guías contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

2. Objetivo

Orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación.

Guías Contabilizadoras

Procedimiento/Operación

3. Registro de los Ingresos Estimados del Ejercicio.

3.1 Registro de las Estimaciones de los Ingresos del Ejercicio

Documentación	Documento autorizado por el Gobierno del Estado con los ingresos estimados del ejercicio de la SEPLAN Yucatán.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Anual	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8110 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

3.2 Registro de Modificaciones Positivas a los Ingresos del Ejercicio (Aumento)

Documentación	Oficio de modificación del documento con los ingresos estimados del ejercicio de la SEPLAN Yucatán
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Eventual	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8130 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

3.3 Registro de Modificaciones Negativas a los Ingresos del Ejercicio (Disminución)

Documentación	Modificación de documento con los ingresos estimados del ejercicio de la SEPLAN Yucatán.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Eventual	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
MODIFICACIONES A LEY DE INGRESO ESTIMADA		8130
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8130 00

Guías Contabilizadoras

4. Ingresos por Transferencias del Gobierno del Estado

4.1 Por el Devengado de la Transferencia

Documentación	Recibo oficial o documento de cobro	
Fuente:		
Tipo de Póliza: DIARIO		
	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Frecuente	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1122	
GOBIERNO DEL ESTADO	1122 00	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		4221
TIPO DE TRANSFERENCIA		4221 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00

4.2 Por el Cobro de la Transferencia

Documentación	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario y transferencia bancaria.	
Fuente:		
Tipo de Póliza: DIARIO		
	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Frecuente	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1122
GOBIERNO DEL ESTADO		1122 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

Guías Contabilizadoras

4.3 Por la Devolución y Pago de las Transferencias

Documentación	Autorización de la devolución cheque o transferencia bancaria y copia del cheque o transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: Eventual	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	4221	
TIPO DE TRANSFERENCIAS	4221 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	(8120)	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	(8120 00)	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		(8140)
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		(8140 00)
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	(8140)	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	(8140 00)	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		(8150)
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		(8150 00)

5. Ingresos por Subsidios y Subvenciones.

5.1 Por el Devengado de los Subsidios y Subvenciones

Documentación	Recibo oficial o documento de cobro
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1122	
NOMBRE DEL DEUDOR	1122 00	
SUBSIDIO Y SUBVENCIONES		4223
TIPO DE SUBSIDIO		4223 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00

Guías Contabilizadoras

5.2 Por el Cobro de los Subsidios y Subvenciones

Documentación Fuente:	Formato oficial autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario
--	--

Tipo de Póliza: INGRESO		Registro Contable	
	Cargo	Abono	
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta	
BANCOS/TESORERÍA	1112		
CUENTA BANCARIA	1112 00		
CUENTRAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1122	
NOMBRE DEL DEUDOR		1122 00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140		
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00		
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00	

5.3 Por la Devolución y Pago de los Subsidios y Subvenciones

Documentación Fuente:	Autorización de devolución, cheque o transferencia bancaria
--	--

Tipo de Póliza: EGRESO		Registro Contable	
	Cargo	Abono	
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4223		
TIPO DE SUBSIDIO	4223 00		
BANCOS/TESORERÍA		1122	
CUENTA BANCARIA		1122 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120		
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140		
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00		
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00	

Guías Contabilizadoras

6 Ingresos por Rendimientos Financieros

6.1 Registro de los Rendimientos Financieros

Documentación	Recibo oficial o documento de cobro
Fuente:	

Tipo de Póliza: INGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		4311
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		4311 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

7 Registro del Presupuesto de Egresos

7.1 Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado

Documentación	Documento de egresos aprobados del ejercicio de la SEPLAN
Fuente:	Yucatán

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8210
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8210 00

Guías Contabilizadoras

7.2 Ampliaciones o Adiciones Líquidas al Presupuesto de Egresos

Documentación
Fuente:

Oficio de aprobación de ampliación líquida.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00

7.3 Reducción Líquida al Presupuesto de Egresos

Documentación
Fuente:

Oficio de aprobación de reducción líquida

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

Guías Contabilizadoras

7.4 Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos

Documentación	Oficio de aprobación de movimientos compensados
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

8 Servicios Personales (capítulo 1000)

8.1 Aprobación de Suficiencia Presupuestal de la Nómina

Documentación	Contratos laborales, nóminas.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

8.2 Registro de la Nómina

Documentación

Fuente:

Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: QUINCENAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS PERSONALES/PARTIDA ESPECÍFICA	5110 00	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		2111
OFICINA DIRECCIÓN GENERAL		2111 00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		2117
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR (ISPT, ISR, IMPUESTO S/NÓMINA, CUOTAS, ETC)		2117 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

8.3 Solicitud de Orden de Pago de la Nómina

Documentación

Fuente:

Orden de pago, nómina.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: QUINCENAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

Guías Contabilizadoras

8.4 Pago de Nómina

Documentación	Transferencia bancaria, cheque, nómina.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: QUINCENAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2111	
SUBCUENTA	2111 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTAS BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

9 Impuestos y Descuentos Derivados de la Nómina

9.1 Solicitud de Orden de Pago de los Impuestos y Descuentos

Documentación	Orden de pago, formato de declaración.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: MENSUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

Guías Contabilizadoras

9.2 Liquidación de Impuestos y Descuentos Derivados del Pago de la Nómina

Documentación Fuente:	Orden de pago, formato de declaración, cheque, transferencia bancaria
--	--

Tipo de Póliza: EGRESOS	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: MENSUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2117	
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR, (ISR RET, POR SALARIOS, IMPUESTO S/NÓMINA, CUOTAS ETC.)	2117 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTAS BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

10 Reintegros por Servicios Personales

10.1 Reintegros por Servicios Personales

Documentación Fuente:	Recibo oficial, póliza de ingresos, aviso de reintegro
--	---

Tipo de Póliza: INGRESOS	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
BANCOS/TESORERIA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	2117	
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR, (ISR RET, POR SALARIOS, IMPUESTO S/NÓMINA, CUOTAS ETC.)	2117 00	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5100
SERVICIOS PERS/PARTIDA GENÉRICA		5110 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	(8250)	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	(8250 00)	
PRESUP. DE EGRESOS COMPREMETDO		(8240)
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		(8240 00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	(8260)	

Guías Contabilizadoras		
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	(8260 00)	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		(8250)
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		(8250 00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	(8270)	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	(8270 00)	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		(8260)
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		(8260 00)

11 Materiales y Suministros (capítulo 2000)

11.1 Aprobación Presupuestal de Orden de Compra o Contrato

Documentación Fuente:	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes.
--------------------------	---

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

11.2 Recepción de Materiales y Suministros Adquiridos

Documentación Fuente:	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes, comprobante fiscal
--------------------------	--

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
ALMACÉN	1150	
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO/ PARTIDA ESPECÍFICA	1151 00	
PROVEEDOR POR PAGAR A C.P.		2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR		2112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

Guías Contabilizadoras

11.3 Solicitud de Orden de Pago de los Materiales y Suministros

Documentación	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de
Fuente:	bienes, comprobante fiscal

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

11.4 Pago por Adquisiciones de Materiales y Suministros

Documentación	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de
Fuente:	bienes, comprobante fiscal, orden de pago, contrarrecibo, cheque, transferencia bancaria.

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: QUINCENAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PROVEEDOR POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

11.5 Por la Devolución de los Materiales y Suministros, antes (1) y después (2) del Pago.

Documentación

Cuenta por liquidar certificada

Fuente:

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
(1) PROVEEDOR POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
ALMACÉN		1150
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO/ PARTIDA ESPECÍFICA		1151 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
(2) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1123	
NOMBRE DEL DEUDOR	1123 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		8270
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8270 00

Guías Contabilizadoras

11.6 Por la Expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el Pago de la Adquisición de Materiales y Suministros con Nota de Crédito.

Documentación Fuente:	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes, comprobante fiscal, tarjeta de almacén o documento equivalente
--	---

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

11.7 Por el Pago por Adquisición de Materiales y Suministros con Nota de Crédito.

Documentación Fuente:	Nota de crédito
--	------------------------

Tipo de Póliza: DIARO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PROVEEDOR POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1123
NOMBRE DEL DEUDOR		1123 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

11.8 Por el Cobro de la Devolución de Materiales y Suministros (Después del Pago).

Documentación	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: INGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1123
NOMBRE DEL DEUDOR		1123 00

11.9 Por el Consumo de Materiales y Suministros

Documentación	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MATERIALES Y SUMINISTROS	5120	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5121 00	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5122 00	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	5123 00	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5126 00	
HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5129 00	
ALMACÉN		1150
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO/ PARTIDA ESPECÍFICA		1151 00



Guías Contabilizadoras

12 Servicios Generales (capítulo 3000)

12.1 Aprobación Presupuestal de Orden de Servicio o Contrato

Documentación Fuente:	Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes.
--	--

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

12.2 Recepción de los Servicios Adquiridos

Documentación Fuente:	Orden de servicio, contrato de servicio, comprobante fiscal
--	--

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS GENERALES/PARTIDA ESPECÍFICA	5130 00	
PROVEEDOR POR PAGAR A C.P.		2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR		2112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

Guías Contabilizadoras

12.3 Solicitud de Orden de Pago por los Servicios Adquiridos

Documentación	Orden de servicio, contrato de servicio, comprobante fiscal, orden de pago
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

12.4 Pago por la Prestación de Servicios

Documentación	Orden de servicio, contrato servicio, comprobante fiscal, orden de pago, contrarrecibo, cheque, transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PROVEEDOR POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

13 Adquisiciones Realizadas con Fondo Revolvente

13.1 Entrega de Recursos para el Fondo Revolvente

Documentación	Oficio de autorización del fondo revolvente
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	1125	
NOBRE DEL DEUDOR	1125 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

13.2 Aplicación de Gastos Comprobados

Documentación	Orden de servicio, contrato de servicio, comprobante fiscal
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
MATERIALES Y SUMINISTROS/PARTIDA ESPECÍFICA	5120 00	
SERVICIOS GENERALES/PARTIDA ESPECÍFICA	5130 00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO		1125
NOMBRE DEL DEUDOR		1125 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	



Guías Contabilizadoras		
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

13.3 Entrega de Recursos para Reposición del Fondo Revolvente

Documentación	Orden de pago, cheque, transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	1125	
NOBRE DEL DEUDOR	1125 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

14 Viáticos

14.1 Pago de Viáticos

Documentación	Oficio de comisión, solicitud de viáticos, cheque, orden de pago
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1123	
VIATICOS/NOMBRE FUNCIONARIO	1123 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

Guías Contabilizadoras

14.2 Comprobación de Viáticos

Documentación

Fuente:

Orden de servicio, contrato de servicio, comprobante fiscal

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS GENERALES/PARTIDA ESPECÍFICA	5130 00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1123
VIATICOS/NOMBRE DEL PROVEEDOR		1123 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

15 Gastos por Comprobar

15.1 Entrega de Recursos para Gastos por Comprobar

Documentación	Solicitud u oficio de gastos a comprobar, cheque o transferencia bancaria
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1123	
GASTOS A COMPROBAR/NOMBRE FUNCIONARIO	1123 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

15.2 Comprobación de Gastos Efectuados

Documentación	Comprobantes fiscales de gastos
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
MATERIALES Y SUMINISTROS/PARTIDA ESPECÍFICA	5120 00	
SERVICIOS GENERALES/PARTIDA ESPECÍFICA	5130 00	
DEUDORES DIV. POR COBRAR A C.P.		1123
GASTOS A COMPROBAR/NOMBRE FUNCIONARIO		1123 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GEN. Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250

Guías Contabilizadoras		
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

16 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (capítulo 4000)

16.1 Aprobación de Suficiencia Presupuestal para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Documentación	Solicitud del subsidio o ayuda, recibo por los recursos.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

16.2 Aprobación de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Documentación	Oficio de autorización o equivalente.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5200	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5230 00	
AYUDAS SOCIALES	5240 00	
TRANSREFENCIA OTORGADA POR PAGAR A CORTO PLAZO		2115
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		2115 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

Guías Contabilizadoras

16.3 Solicitud de Orden de Pago por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Documentación	Solicitud de subsidio, ayuda, recibo por los recursos, orden de
Fuente:	pago.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

16.4 Pago por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Documentación	Solicitud de subsidio, ayuda, recibo por los recursos, orden de
Fuente:	pago, cheque, transferencia bancaria.

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS OTORG. POR PAGAR A C.P.	2115	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	2115 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

16.5 Por el Devengado de Pensiones y Jubilaciones.

Documentación
Fuente:

Oficio de autorización o documento equivalente.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PENSIONES Y JUBILACIONES	5250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	5250 00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2115
NOMBRE DEL ACREEDOR		2115 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

16.6 Por el Pago de Pensiones y Jubilaciones.

Documentación
Fuente:

Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Tipo de Póliza: EGRESOS	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2115	
NOMBRE DEL ACREEDOR	2115 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

Guías Contabilizadoras

16.7 Aprobación de Orden de Pagos de Donativos.

Documentación
Fuente:

Oficio de autorización o documento equivalente.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DONATIVOS	5280	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	5280 00	
TRANSREFERENCIA OTORGADA POR PAGAR A CORTO PLAZO		2115
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		2115 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

16.8 Solicitud de Orden de Pagos de Donativos.

Documentación
Fuente:

Solicitud de Donativos, recibo por los recursos, orden de pago.

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00



Guías Contabilizadoras

16.9 Pago de Pagos de Donativos.

Documentación	Solicitud de Donativos, recibo por los recursos, orden de pago, cheque, transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS OTORG. POR PAGAR A C.P.	2115	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	2115 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

16.10 Por el Devengado de Transferencias al Exterior.

Documentación	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y	5290	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	5290 00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A		2115
CORTO PLAZO		
NOMBRE DEL ACREEDOR		2115 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

Guías Contabilizadoras

16.11 Por el Pago de Transferencias al Exterior.

Documentación	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.
Fuente:	

Tipo de Póliza: EGRESOS	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: FRECUENTE	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2115	
NOMBRE DEL ACREEDOR	2115 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

NOTA:
Registros automáticos.

17 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (capítulo 5000)

17.1 Aprobación de Suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles

Documentación	Solicitud del subsidio o ayuda, recibo por los recursos
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00



Guías Contabilizadoras

17.2 Recepción de Bienes Muebles e Intangibles

Documentación
Fuente:

**Orden de compra, contrato por el suministro de bienes,
comprobante fiscal**

Tipo de Póliza: DIARIO

Registro Contable

	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
BIENES MUEBLES	1240	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN	1240 00	
ACTIVOS INTANGIBLES	1250	
NOMBRE DEL BIEN	1250 00	
PROVEEDOR POR PAGAR A C.P.		2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR		2112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

17.3 Solicitud de Orden de Pago por Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles

Documentación
Fuente:

**Orden de compra, contrato por el suministro de bienes,
comprobante fiscal, orden de pago.**

Tipo de Póliza: DIARIO

Registro Contable

	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

Guías Contabilizadoras

17.4 Expedición de Cheque por Pago por Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles

Adquiridos

Documentación
Fuente:

Orden de servicio, contrato por el suministro de bienes,
comprobante fiscal, orden de pago, cheque, transferencia
bancaria.

Tipo de Póliza: EGRESO

Registro Contable

	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PROVEEDOR POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIAS		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

17.5 Aplicación de la Política de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles

Documentación
Fuente:

Comprobante fiscal del proveedor

Tipo de Póliza: DIARIO

Registro Contable

	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
OTROS GASTOS VARIOS/POR TIPO DE BIEN	5599 00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,		1240
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y		1240 00
RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y		
DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN		
ACTIVOS INTANGIBLES		1250
NOMBRE DEL BIEN		1250 00

Guías Contabilizadoras

17.6 Registro de la Depreciación y Amortización de los Bienes Muebles e Intangibles Respectivamente

Documentación	Hoja de cálculo, papeles de trabajo
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: MENSUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES/POR TIPO BIEN	5510 00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		1260
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM. POR TIPO DE BIEN		1260 00

17.7 Registro de las Bajas de los Bienes Muebles

Documentación	Oficio de baja de los activos fijos
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
OTROS GASTOS VARIOS	5590 00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1260	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA POR TIPO DE BIEN	1260 00	
BIENES MUEBLES		1240
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN		1240 00

Guías Contabilizadoras

18 Juicios, Demandas y Procesos Judiciales

18.1 Por los Juicios en contra de la SEPLAN Yucatán, en Proceso

Documentación	Informe de la dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Fuente:	

Tipo de Póliza: ORDEN	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
JUICIOS	7400	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	7410 00	
JUICIOS		7400
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		7420 00

18.2 Por los juicios que Derivaron en Sentencias Judiciales

Documentación	Informe de la dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Fuente:	

Tipo de Póliza: ORDEN	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: EVENTUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
JUICIOS	7400	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	7420 00	
JUICIOS		7400
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		7410 00

Guías Contabilizadoras

19 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

19.1 Traspaso al Cierre del Ejercicio del Saldo de Ingresos

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
INGRESOS DE GESTIÓN	4100 00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4200 00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIO	4300 00	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100 00

19.2 Traspaso al cierre del Ejercicio del Saldo de Gastos

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100 00	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5100 00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		5200 00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		5500 00

Guías Contabilizadoras

19.3 Registro del Ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100 00	
AHORRO DE LA GESTIÓN		6200
AHORRO DEL EJERCICIO		6200 00

19.4 Registro del Desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
DESAHORRO DE LA GESTIÓN	6300	
DESAHORRO DEL EJERCICIO	6300 00	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100 00

Guías Contabilizadoras

20 Cierre de Cuentas Patrimoniales

20.1 Cierre de Cuentas Patrimoniales

Documentación	Póliza de Diario
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
AHORRO DE LA GESTIÓN	6200	
AHORRO DEL EJERCICIO	6200 00	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		3200
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		3210 00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3200	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3210 00	
DESAHORRO DE LA GESTIÓN		6300
DESAHORRO DEL EJERCICIO		6300 00

21 Cierre de Cuentas Presupuestales

21.1 Ley de Ingresos Devengada No Recaudada

Documentación	Póliza de Diario
Fuente:	

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

Guías Contabilizadoras

21.2 Ley de Ingresos por Ejecutar No Devengada

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00

21.3 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS POR ESTIMADA	8130	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8130 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

21.4 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8130
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8130 00



Guías Contabilizadoras

21.5 Presupuesto de Egresos Comprometido No Devengado

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

21.6 Traspaso al cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas al Presupuesto

Aprobado

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00

Guías Contabilizadoras

21.7 Traspaso al cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto

Aprobado

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

21.8 Traspaso al cierre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer No

Comprometido

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00



Guías Contabilizadoras

21.9 Asiento Final de los Gastos durante el Ejercicio-Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO

Registro Contable

Periodicidad: ANUAL	Cargo	Abono
	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300	
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

21.10 Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO

Registro Contable

Periodicidad: ANUAL	Cargo	Abono
	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8150 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		8270
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8270 00
SUPERÁVIT FINANCIERO		9100
SUPERÁVIT FINANCIERO		9100 00
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300 00

Guías Contabilizadoras

21.11 Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8150 00	
DEFICIT FINANCIERO	9200	
DEFICIT FINANCIERO	9200 00	
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		8270
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8270 00

21.12 Cierre del Ejercicio con Superávit

Documentación
Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8210 00	
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100	
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100 00	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00

Guías Contabilizadoras

21.13 Cierre del Ejercicio con Déficit

Documentación

Fuente:

Póliza de Diario

Tipo de Póliza: DIARIO	Registro Contable	
	Cargo	Abono
Periodicidad: ANUAL	Cuenta/Subcuenta	Cuenta/Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8210 00	
DEFICIT FINANCIERO		9200
DEFICIT FINANCIERO		9200 00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00

CAPÍTULO VII

Estados Financieros

Tabla de Contenido

Capítulo VII

Estados Financieros

1	Introducción	309
2	Objetivos	309
3	Tipo de Estados e Informes Financieros	310
4	Estados e Información Financiera	311
4.1	Estado de Situación Financiera	311
4.2	Estado de Actividades	313
4.3	Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	315
4.4	Estado de Cambio en la Situación Financiera	317
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	318
4.6	Estado Analítico del Activo	320
4.7	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	321
4.8	Informe sobre Pasivos Contingentes	322
4.9	Notas a los Estados Financiero	323
4.9.1	Notas de Desglose	323
4.9.2	Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	328
4.9.3	Notas de Gestión Administrativa	329
5	Estados e Informes Presupuestarios	334
5.1	Estado Analítico de Ingresos	334
5.2	Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	336
6	Estados e Informes Programáticos	343
7	Indicadores de Postura Fiscal	344

Estados Financieros

1. Introducción

Este capítulo presenta una guía para la elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC).

Es importante señalar que los Estados Financieros deberán estar rubricados por los funcionarios competentes respecto a la información que presentan e incluir al final el siguiente texto: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados financieros, y con el propósito de mejorar la interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c. Plan de Cuentas

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

2. Objetivo

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado la SEPLAN Yucatán durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de la SEPLAN Yucatán. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;

Estados Financieros

- b) Información sobre la forma en que la SEPLAN Yucatán ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad de la SEPLAN Yucatán para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la SEPLAN Yucatán en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera de la SEPLAN Yucatán y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, e
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones de la SEPLAN Yucatán, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

3. Tipo de Estados e Informes Financieros

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de la SEPLAN Yucatán deben permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se señala:

- a. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
- b. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
- c. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
- d. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Estados Financieros

4. Estados e Información Financiera

La SEPLAN Yucatán deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, las resoluciones del CONAC y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros

4.1 Estado de Situación Financiera

Finalidad

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la SEPLAN Yucatán, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que la SEPLAN Yucatán está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos de la SEPLAN Yucatán, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Cuerpo del Formato

- **RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
- **PERIODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Estados Financieros

- **PERIODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de Diciembre de 20XN y año fiscal de 20XN-1					
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>		
Otros Activos no Circulantes			<i>Total del Pasivo</i>		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>		

Estados Financieros

4.2 Estado de Actividades

Finalidad

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la SEPLAN Yucatán que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas de la SEPLAN Yucatán durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de la SEPLAN Yucatán, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión de la SEPLAN Yucatán y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Cuerpo del Formato

- **RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.
- **PERIODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.
- **PERIODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Estados Financieros

4.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública

Finalidad

Mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la SEPLAN Yucatán, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

Cuerpo del Formato

- **RUBROS CONTABLES:** Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.
- **CIFRAS ACUMULADAS:** Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
- **CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES:** Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en

Estados Financieros

sumatoria); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

- **PERIODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.
- **PERIODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de diciembre de 20XN					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Estados Financieros

4.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

Finalidad

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de la SEPLAN Yucatán.

Cuerpo del Formato

- **ORIGEN:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).
- **APLICACION:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).
- **RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XX al 31 de diciembre de 20XN		
	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		

Estados Financieros

Pasivo Circulante
Cuentas por Pagar a Corto Plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Títulos y Valores a Corto Plazo
Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Provisiones a Corto Plazo
Otros Pasivos a Corto Plazo
Pasivo No Circulante
Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Documentos por Pagar a Largo Plazo
Deuda Pública a Largo Plazo
Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Provisiones a Largo Plazo
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
Aportaciones
Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Hacienda Pública/Patrimonio Generado
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

4.5 Estado de Flujos de Efectivo

Finalidad

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de la SEPLAN Yucatán, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad de la SEPLAN Yucatán para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Estados Financieros

Cuerpo del Formato

- **PERIODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
- **PERIODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del XXXX al XXXX		

Concepto	20XN	20XN-1
----------	------	--------

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Origen

- Impuestos
- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
- Contribuciones de Mejoras
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
- Otros Orígenes de Operación

Aplicación

- Servicios Personales
- Materiales y Suministros
- Servicios Generales
- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
- Transferencias al resto del Sector Público
- Subsidios y Subvenciones
- Ayudas Sociales
- Pensiones y Jubilaciones
- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- Transferencias a la Seguridad Social
- Donativos
- Transferencias al Exterior
- Participaciones
- Aportaciones
- Convenios
- Otras Aplicaciones de Operación

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
- Bienes Muebles
- Otros Orígenes de Inversión

Aplicación

Estados Financieros

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
- Bienes Muebles
- Otras Aplicaciones de Inversión

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

- Endeudamiento Neto
 - Interno
 - Externo
- Otros Orígenes de Financiamiento

Aplicación

- Servicios de la Deuda
 - Interno
 - Externo
- Otras Aplicaciones de Financiamiento

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

4.6 Estado Analítico del Activo

Finalidad

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone de la SEPLAN Yucatán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por la SEPLAN Yucatán durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Cuerpo del Formato

- **SALDO INICIAL:** Es igual al saldo final del período inmediato anterior.
- **CARGOS DEL PERIODO:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.
- **ABONOS DEL PERIODO:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.
- **SALDO FINAL:** Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Estados Financieros

- VARIACIÓN DEL PERÍODO:** Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO <i>Activo Circulante</i> Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios Almacenes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Otros Activos Circulantes <i>Activo No Circulante</i> Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes					

4.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Finalidad

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de la SEPLAN Yucatán, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda de la SEPLAN Yucatán entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante de la SEPLAN Yucatán, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

Estados Financieros

Cuerpo del Formato

- MONEDA DE CONTRATACION:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
- INSTITUCION O PAIS ACREEDOR:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
- SALDO INICIAL DEL PERIODO:** Representa el saldo final del período inmediato anterior.
- SALDO FINAL DEL PERIODO:** Representa el saldo final del período.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA Corto Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros <i>Subtotal Corto Plazo</i> Largo Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros <i>Subtotal Largo Plazo</i> Otros Pasivos Total Deuda y Otros Pasivos				

4.8 Informe sobre Pasivos Contingentes

La SEPLAN Yucatán tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

Estados Financieros

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - I. no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - II. el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

4.9 Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la SEPLAN Yucatán deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

4.9.1 NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Estados Financieros

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Estados Financieros

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 “información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la deuda” de las notas de Gestión Administrativa.

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Estados Financieros

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Estados Financieros

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Estados Financieros

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

4.9.2 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la SEPLAN Yucatán contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

Estados Financieros

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

4.9.3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de la SEPLAN Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales la SEPLAN Yucatán estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación de la SEPLAN Yucatán.
- b) Principales cambios en su estructura.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Estados Financieros

- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales de la SEPLAN Yucatán: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

Estados Financieros

Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la SEPLAN Yucatán, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Estados Financieros

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Administración de activos; planeación con el objetivo de que la SEPLAN Yucatán los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Estados Financieros

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la SEPLAN Yucatán o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas

Informar, tanto la SEPLAN Yucatán como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los de la SEPLAN Yucatán ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas

Estados Financieros

en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño de la SEPLAN Yucatán, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

La SEPLAN Yucatán informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

5. Estados e Informes Presupuestarios

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

5.1 Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Estados Financieros

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos de la SEPLAN Yucatán de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de la SEPLAN Yucatán se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico de Ingresos						
Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						

Estados Financieros

Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.						
¹ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.						
¹ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros						
Total						
					Ingresos excedentes	

5.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos,

Estados Financieros

los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						

Estados Financieros

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

Estados Financieros

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Estados Financieros

Gobierno del Estado de Yucatán (aplica solamente para Gobierno)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

Sector Paraestatal del Gobierno de Yucatán (Aplica solamente para Gobierno)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

Estados Financieros

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

Estados Financieros

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación			
Endeudamiento Neto			
Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación		
Intereses de la Deuda		
Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Estados Financieros

6. Estados e Informes Programáticos

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Gasto por Categoría Programática						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

Estados Financieros

7. Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación			
Indicadores de Postura Fiscal			
Del XXXX al XXXX			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CAPÍTULO VIII

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 20XN-1 y al XX de XXXX de 20XN (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)	Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)		
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)			a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)			IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		

Estados e Informes de Disciplina Financiera

c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		c. Deuda Pública a Largo Plazo	
d. Bienes Muebles		d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
e. Activos Intangibles		e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
		f. Provisiones a Largo Plazo	
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	
g. Activos Diferidos		II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
i. Otros Activos no Circulantes		IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)		a. Aportaciones	
I. Total del Activo (I = IA + IB)		b. Donaciones de Capital	
		c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	
		a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	
		c. Revalúos	
		d. Reservas	
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	
		a. Resultado por Posición Monetaria	
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
		III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	
		IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros 2. Otros Pasivos 3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2) 4. Deuda Contingente ¹ (informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX 5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3) A1. Ingresos de Libre Disposición A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3. Financiamiento Neto B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2) B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo I. Balance Presupuestario (I = A – B + C) II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3) III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)			
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado IV. Balance Primario (IV = III + E)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)			

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1) VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 =F2–G2) F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2) VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)			

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11) h1) Fondo General de Participaciones h2) Fondo de Fomento Municipal h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación h4) Fondo de Compensación h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo h9) Gasolinas y Diésel h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5) i1) Tenencia o Uso de Vehículos i2) Fondo de Compensación ISAN i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incentivos Económicos J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios k1) Otros Convenios y Subsidios L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2) l1) Participaciones en Ingresos Locales l2) Otros Ingresos de Libre Disposición I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición Transferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E) III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Funcional)

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D) A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D) A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores III. Total de Egresos (III = I + II)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 6 d)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formatos 7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - LDF

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)						
Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)						

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

--	--	--	--	--	--

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)						

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					

ANEXO 2

“INSTRUCTIVOS DE LLENADO DE LOS FORMATOS”

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Para dar cumplimiento al Artículo 4 de la LDF y con la finalidad de proveer la información necesaria para el Sistema de Alertas, los Entes Públicos integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado financiero se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

(c) Concepto: Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

(d) 20XN: En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.

(e) 31 de diciembre de 20XN-1: En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

Ejemplo:

20XN	31 de diciembre de 20XN-1
30 de junio 2017	30 de diciembre 2016

Recomendaciones específicas:

- El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada período debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

- El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el período que corresponda
- Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.
- Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 25, 31 y 33 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera del cierre del ejercicio anterior y la ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos: Muestra la Deuda Pública clasificada en Corto y Largo Plazo, así como Otros Pasivos. Para efectos de su clasificación se identifica que la Deuda Pública a corto plazo es aquella cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce

Estados e Informes de Disciplina Financiera

meses; y la Deuda Pública a largo plazo es aquella cuyo vencimiento sea posterior a doce meses. Los otros pasivos representan aquellos no incluidos en las cuentas de Deuda Pública. Incluye la Deuda Contingente, según se define en la LDF, y Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero como datos informativos.

(d) Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1: Representa el saldo final del periodo inmediato anterior al que se reporta (Cuenta Pública del ejercicio anterior).

(e) Disposiciones del Periodo: Representa el importe de las contrataciones de Financiamiento correspondientes al periodo que se informa.

(f) Amortizaciones del Periodo: Representa el importe de pago de las amortizaciones de capital correspondientes al periodo que se informa.

(g) Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes: Representa el monto por el cual el saldo de deuda pública sufra cambios en su importe, cuyo aumento o disminución no derive de algún pago de principal, sino de algún cambio económico en su valuación. Ejemplo: financiamientos indizados en UDIS.

(h) Saldo Final del Periodo: En esta columna se presenta el importe obtenido de la diferencia entre las Amortizaciones del Periodo (columna f), y la suma del Saldo Inicial del Periodo, de las Disposiciones del Periodo y de las Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros ajustes (columnas d, e y g), es decir $(d+e-f+g)$.

(i) Pago de Intereses del Periodo: Representa el importe de los intereses derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(j) Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo: Representa el importe de las comisiones y otros costos asociados, derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(k) Obligaciones a Corto Plazo: Muestra las Obligaciones contratadas con Instituciones Financieras a un plazo menor o igual a un año.

(l) Monto Contratado: Cantidad total pactada en el contrato de financiamiento a que el acreditante pone a disposición del Ente Público.

(m) Plazo Pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago y liquidación del financiamiento.

(n) Tasa de Interés: Tasa de interés ordinaria pactada en el contrato de financiamiento. En caso que la tasa pactada corresponda a una tasa de referencia más una sobre tasa de interés, deberá indicarse la tasa de referencia y la sobretasa de interés por separado. (p.e. TIIE + 1%)

Estados e Informes de Disciplina Financiera

(o) Comisiones y Costos Relacionados: Indica los gastos adicionales pagados al acreedor y relacionados con la contratación del financiamiento, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, comisiones de apertura, de estructuración, por disponibilidad, por retiro.

(p) Tasa Efectiva: Tasa anual de interés que representa el costo del financiamiento, incluyendo los gastos adicionales derivados de la contratación del financiamiento calculada conforme al Artículo 26, fracción IV de la LDF y a los lineamientos que emita la Secretaría conforme al mismo.

Recomendaciones específicas:

- Los saldos de los rubros reflejados en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF deben coincidir con el importe del Total del Pasivo en el Estado de Situación Financiera Detallado - LDF.
- El saldo de la Deuda Contingente se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos autónomos, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- El Instrumento Bono Cupón Cero se refieren al valor que respaldan el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de la Deuda Pública y de otros pasivos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables. En el caso de los datos informativos, podrán incorporar las filas que sean necesarias.

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Para dar cumplimiento al Artículo 25 de la LDF, los entes públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento: Muestra la clasificación de las obligaciones diferentes de Financiamientos del Ente Público correspondiente, no considerados en el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos. En este apartado no se reportan las Asociaciones Público-Privadas concluidas.

(d) Fecha del Contrato: Muestra la fecha de suscripción de los contratos o convenios correspondientes a las Obligaciones distintas de Financiamientos contraídas por el Ente Público.

(e) Fecha de inicio de operación del proyecto: Muestra la fecha a partir de la cual se inician las operaciones del proyecto.

(f) Fecha de vencimiento: Muestra la fecha en la que concluye el contrato o convenio de las Obligaciones contraídas, distintas de Financiamientos.

(g) Monto de la inversión pactado: Representa el monto en pesos de la inversión pública productiva del proyecto a valor presente a la fecha de contratación.

(h) Plazo pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago del servicio de cada Obligación contraída distinta de Financiamientos.

(i) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación: Representa el promedio de los pagos mensuales por la contraprestación del servicio.

(j) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión: Representa el promedio de los pagos mensuales de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(k) Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe.

(l) Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe, en valor presente, utilizando la tasa interna de retorno nominal del proyecto, conforme al contrato, para descontar los flujos de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(m) Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX: Representa el monto pendiente correspondiente al pago de inversión de las Obligaciones distintas de Financiamientos, al periodo que se informa.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Recomendaciones específicas:

- El rubro de otros instrumentos deberá de contener todas aquellas operaciones que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, pago de concesiones o ejecución de obras, no definidas como Asociaciones Público-Privadas, ni Financiamiento.
- La tasa interna de retorno nominal del proyecto se construirá sumando a la tasa interna de retorno real del proyecto la tasa de inflación correspondiente.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de las obligaciones y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 6 y 7 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.

(d) Estimado/Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Recomendaciones específicas:

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado - LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán en los informes periódicos y en la cuenta pública, lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.

(d) Estimado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Diferencia: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Recomendaciones específicas:

- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros, debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.

Formato 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos deben presentar lo dispuesto en este formato.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- **Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a).** Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

- **Clasificación Administrativa, Formato 6 b).** Este formato es presentado de acuerdo a la estructura administrativa del Ente Público.
- **Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c).** Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto.
- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d).** Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones específicas:

- En el formato de Clasificación por Objeto de Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencias Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Formato 7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF

Formato 7 a) y b) Proyecciones de Ingresos y Egresos – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

(b) Concepto: Las Proyecciones de los ingresos se deberán elaborar a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su naturaleza. Las Proyecciones de Egresos deberán mostrar la clasificación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de proyecto de presupuesto): En ambos formatos, esta columna contiene los importes correspondientes a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos presentados como iniciativas para ese ejercicio.

(d) Año 1 al 5: En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a las proyecciones de 5 años subsecuentes al actual, ejemplo:

Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de Proyecto de Presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
2017	2018	2019	2020	2021	2022

Las proyecciones deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año en Cuestión. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año en Cuestión; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año en Cuestión.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 7 c) y d) Resultados de Ingresos y Egresos – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios; incluyendo según corresponda, cada uno de sus Entes Públicos, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Concepto: El primer formato muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su diferente naturaleza; el segundo formato muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año 5 al 1: Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos. En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a los 5 años previos al año en cuestión de acuerdo al momento contable devengado, con la información contenida en la Cuenta Pública de cada año:

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio Vigente
2011	2012	2013	2014	2015	2016

Los resultados deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año del Ejercicio Vigente. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año del Ejercicio Vigente; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año del Ejercicio Vigente.

(d) Año del Ejercicio Vigente: En ambos formatos, los importes corresponden a los ingresos/egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible; y estimados para el resto del ejercicio.

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público deberá identificar que la información presentada de los años previos sea consistente con los datos presentados en sus respectivas Cuentas Públicas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

Estados e Informes de Disciplina Financiera

Recomendaciones específicas:

- Este formato deberá integrarse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.
- El formato se llenará con la información que corresponda del estudio actuarial más reciente

Anexo del Manual

Matriz de Conversión

Matriz de Conversión

MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	(1) Productos
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

MATRIZ DE INGRESOS RECAUDADOS

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caracte rísticas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
397	Utilidades						
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios						
439	Otros Subsidios						
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	paraestatales empresariales y no financieras						
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
471	Transferencias por obligación de Ley	4		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1		5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1		5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1		5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491 492	Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
493	Transferencias para el sector privado externo	1		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2		1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2		1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2		1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2		1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2		1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
577	Especies menores y de zoológico	2		1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2		1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros bienes inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
611	Edificación habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2		1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caracte rísticas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
811	Fondo general de participaciones	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
812	Fondo de fomento municipal	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
816	Convenios de colaboración administrativa	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 - 2		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
851	Convenios de reasignación	1 - 2		5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
852	Convenios de descentralización	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
853	Otros convenios	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
926	Intereses de la deuda bilateral	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
941	Gastos de la deuda pública interna	1		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
942	Gastos de la deuda pública externa	1		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
137	Honorarios especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caracte rísticas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
213	Material estadístico y geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
334	Servicios de capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
364	Servicios de revelado de fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	de administración, educacional y recreativo							
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
397	Utilidades							
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral							
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
438	Subsidios a entidades federativas y municipios							
439	Otros Subsidios							
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por obligación de Ley	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por obligación de Ley	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
493	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
578	Árboles y plantas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, comerciales y otras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, comerciales y otras	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	financieras con fines de política económica							
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
731	Bonos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
731	Bonos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros valores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo general de participaciones	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo general de participaciones	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
812	Fondo de fomento municipal	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
812	Fondo de fomento municipal	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de colaboración administrativa	5		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de colaboración administrativa	5		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de reasignación	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de reasignación	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de descentralización	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de descentralización	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros convenios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros convenios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la deuda bilateral	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la deuda bilateral	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
941	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
941	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
133	Horas extraordinarias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
222	Productos alimenticios para animales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
241	Productos minerales no metálicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
321	Arrendamiento de terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
334	Servicios de capacitación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
385	Gastos de representación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería